

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.217

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Miércoles 18 de junio de 1930

Redacción. CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración. Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Las Fiestas del Corpus

Anoche, poco después de las nueve y media, comenzó el traslado de las históricas «rocas» desde las Torres de Serranos a la plaza de la Constitución, acto que fué presenciado por bastante público. No ocurrió incidente alguno.

Desde las primeras horas de la mañana ha estado hoy animadísima la ciudad plaza, viéndose numerosos huertanos y vecinos de los pueblecillos de los alrededores de la ciudad que han venido a «vorer las rocas».

A las doce han comenzado oficialmente los festejos del Corpus con un «voto» general de campanas y el disparo de una ruidosa traca que partiendo de la plaza de la Almoina ha recorrido toda la carrera de la procesión, viniendo a terminar en la plaza de la Constitución con enormes «cartereles».

A la expresada hora ha salido de la casa de las Rocas la tradicional cabalgata conocida por «La Degollada», invitando al pueblo a tomar parte en las fiestas y obsequiando a las autoridades con preciosos ramos de flores.

Esta noche, de diez a doce, la Banda Municipal dará un concierto en la plaza de la Constitución.

En la Catedral, Patriarca y demás parroquias y conventuales se han cantado esta tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor a la Sagrada Eucaristía.

Mañana, fiesta de precepto en todo el orbe católico, habrá gran «voto» de campanas al toque del alba.

A las ocho se celebrará en la Metropolitana la misa de Renovación, en la que se encienden los tradicionales blandones denominados «els ciñalotes».

A las nueve y media será la misa solemne, que oficiará de pontifical el reverendísimo prelado de la diócesis, asistido por los canónigos dignidades del Cabildo, y a la que asistirán las autoridades y el Ayuntamiento en corporación.

Terminada la misa quedará expuesto a la veneración de los fieles el Santísimo Sacramento, hasta la hora de la procesión, que comenzará a salir del templo a las cinco de la tarde.

En este día y en los demás de la octava, está expuesto el Santísimo Sacramento en la Catedral, desde las nueve y media de la mañana hasta las seis de la tarde. Pueden lucrarse indulgencias en los días de la octava por asistir a los divinos oficios y misa conventual.

A las once de mañana dará un concierto en la plaza de la Constitución la Banda Municipal.

A las doce se disparará una traca como la de hoy.

A las cuatro de la tarde desfilarán las rocas por la carrera, y a las cinco será la procesión.

En el Real Colegio de Corpus Christi celebrará la fiesta de su «agusto» titular con el grandioso esplendor prevenido en las sabias constituciones del fundador Beato Juan de Ribera.

Esta tarde a las tres y media han comenzado las primeras vísperas, cantándose las notables composiciones «Domine y Dixit», de Erb (primera vez); «Credidi», de Perosi; «Lauda», de Ravanello; «Himnos», de Ripollés-Vicoria, y «Magnificat», de Bartolomé Carisio.

Mañana y todos los días de la Octava del Santísimo Corpus, a las nueve y cuarto, se descubrirá el Santísimo con las ceremonias propias de esta insigne institución, y se celebrará la misa conventual, interpretándose inspiradas partituras de Perosi, Más y Serracant, Ravanello, Réfice, Goicoechea, Mitterer, Tebaldini y Erb. Predicará durante el octavo el doctor don Eduardo Ferrer, cura de Fuen la Higuera. Terminará la función de la mañana con la sublime «eucaristía» de los «Alabados».

Por la tarde, a las cuatro, solemnisimas completas, cantándose hermosas composiciones de Erb, Más y Serracant, Valdés, Cabo, Tito y Rubio. Se reservará a las cinco y media, con las clásicas «Letanias» del maestro Comes.

En la Casa de la Ciudad

El alcalde conferencia con el gobernador

Esta mañana ha marchado el señor Maestre al edificio del Temple con objeto de conferenciar con el gobernador civil.

Por dicho motivo los informadores municipales no hemos podido celebrar con el alcalde la acostumbrada entrevista.

Un telegrama del jefe del Gobierno

El alcalde ha recibido un telegrama del general Berenguer contestando al que se le envió felicitándole con motivo de la derogación del decreto prohibitivo de manifestaciones regionales, en el que agradece y se congratula de las manifestaciones patrióticas que en dicho telegrama se expresaban.

Atendiendo una queja

El alcalde, contestando a un sueldo de «El Mercantil Valenciano» referente a una aceguía en la Vuelta del Ruiseñor, ha manifestado que en 6 del pasado mayo se propuso a la Comisión de Policía Urbana, por el señor Llosá, que se adquiriera en propiedad el cauce de dicha aceguía, llamada de los Molinos, propiedad de la Comunidad de Regantes de Mestalla.

Al efecto, se nombró una ponencia formada por los señores Porta, Coscollá y Llosá, que ha hecho las diligencias y estudios oportunos.

Ayer mismo los señores Llosá y Coscollá visitaron dicha aceguía para ver de poder dar una pronta solución al asunto.

EXAMENES

Pasado mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital, se verificarán exámenes de las siguientes asignaturas del Bachillerato:

Bachillerato Elemental:
Ocho y media de la mañana: Asignatura de Francés, primero; alumnos libres; continúa exámenes.

Ocho y media de la mañana: Elementos de Geometría; segunda convocatoria; enseñanza colegiada.

Ocho y media de la mañana: Grupo de Elementos de Aritmética y Geometría; segunda convocatoria; enseñanza colegiada.

Nueve de la mañana: Elementos de Aritmética; enseñanza libre hasta finalizar.

Nueve de la mañana: Nociones de Geografía e Historia Universal; alumnos de enseñanza libre números 1 al 30.

Once de la mañana: Nociones de Geografía e Historia de América; alumnos de enseñanza libre números 1 al 20.

Cuatro y media tarde: Nociones de Geografía e Historia Universal; alumnos libres números 31 al 55.

Cinco y media tarde: Geografía e Historia de España; alumnos de enseñanza libre números 1 al 25.

Tribunal de Literatura y Debates: Enseñanza colegiada, continúa.

Prácticas del Bachillerato:
Diez y media de la mañana: Dibujo Geométrico y Topográfico; alumnos de enseñanza libre.

Bachillerato Universitario:
Ocho y media de la mañana: Grupo de Nociones de Algebra y Trigonometría con Agricultura; alumnos de enseñanza libre que hayan solicitado examinarse, y Colegio Sagrado Corazón.

Bachillerato plan antiguo:
Diez y media de la mañana: Dibujo, primero y segundo curso; alumnos libres autorizados.

Universidad de Valencia

Tercer tribunal de Letras de bachillerato universitario

Los alumnos del Instituto de Alcoy de la Sección de Letras de bachillerato universitario, verifican el ejercicio escrito del examen de conjunto, el día veinte del actual, a las ocho de la mañana.

Valencia 18 de junio de 1930.—El presidente, Pedro María López.

LA VIDA Y LA MODA

Como una mujer...

Las tardes del Hipódromo madrileño resultan interesantísimas. Hay muchas, claro está, que no se preocupan para nada de las carreras de caballos, ni de apostar o discutir en favor de este o del otro. Van solamente con la sana intención de flirtear.

¡Es tan simpático para la mujer esto!

La merienda y el baile con el «jazz». Los saludos corteses a determinados encuentros. El criticar con más o menos dureza a las amigas, sacando faltas o poniendo méritos a los trajes que llevan...

¡Esto es lo más interesante para las mujeres que vamos a las carreras de caballos!

Y poco que nos reímos cuando a nuestro encuentro sale alguno de estos pollos aburridos, sentimentales, cursis...

¡Porque cuidado que los hay cursis!

Uno de los que me presentaron la otra tarde, debía estar neurasténico perdido. El pobre llevaba una cara de aburrimiento, que hacía reír a cualquiera. Ya sabemos que en este mundo lo más serio es precisamente lo que nos hace reír.

Pues bien. Ahora le ha dado por preocuparse hasta de la moda femenina. Se da aire de gran petalona, sin darse cuenta el pobre chico que cuando a un individuo cualquiera no le sobran diez pesetas, en seguida se sabe. Pero él se cree lo contrario y procura apartar.

—Estoy haciendo un libro—nos dice un poco ruborizado y medroso—. Pero no crean ustedes que se trata de una novela, no. Lo que yo preparo son unas cartas femininas que dirijo a una dama de quien estoy enamorado sin conocerla...

Bueno; dicho esto, ya está deshecho el personaje. Es un idiota, que no sabe de qué ocuparse para más destacar su idiotez.

¡Y esto es un hombre?... Mis amigos le llaman el «pelele» del Hipódromo.

Yo creo que ni para pelele tiene tipo.

En cambio, frente a este cuadro tan desconsolador para el sexo masculino, tuve ocasión de contemplar otro más animado. Pero... era mujer. Es decir, ni mujer siquiera. Una chiquilla.

El flirteo lo han aprendido las chicas ahora y lo practican con gran naturalidad. Precocidad extraordinaria. Vestido de crepón con florescitas incrustadas lucía. Una falda de volantes arosos, un chal blanco y sin mangas. Recostada junto a la valla, cruzadas las piernas, y haciéndose la ilusión de que era una mujercita ya hecha. Guño de ojos, sonrisas, coquetismo muy teatralizado...

Y en frente, un par de mocitos que se disputan a la chiquilla.

¿Pero es posible? ¡Si no tiene más de catorce años!

Es verdad. Pero parece una mujer. La vida va muy avanzada y las chiquillas de hoy saben más que nuestras abuelas.

La muchachita llega todas las tardes al Hipódromo con sus hermanas, y éstas procuran alentarla para estar más a sus anchas, sin darse cuenta de que es precisamente la pequeña la que goza estando sola...

Es decir, sola, no. Porque cuando ha terminado la segunda carrera, ella se acerca a cobrar el boleto ganado, y al regresar nuevamente para presenciar la salida de los caballos, ya viene acompañada con uno de los que la cortejan, que es po mayor que ella.

Y cuando han terminado de correr el nuevo premio y la gente se dirige a la caja a cobrar, ellos se quedan junto a la valla, cuchicheando como una pareja de serios enamorados...

Sería curioso oírlos hablar. De seguro que sería interesante la conversación, pues de otra forma, no se justificaría el interés de ambos en la charla.

Y mientras tanto, sus hermanas mayores no hacen otra cosa que soltar carcajadas, viendo el rostro del hombre «pelele».

Soledad CUEVAS
Madrid.

(Prohibida la reproducción)

ESTÉ NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

Del 6 de noviembre de 1924 al de diciembre de 1929, por banquetes, lunches, pastas, comidas y caramelos. 10.656'42

Una instalación curiosa



Instalación de radio para la recepción de los programas de «broadcasting» en un edificio de 200 departamentos, en Londres. El aparato funciona con cuatro válvulas y por medio de cuarenta y seis amplificadores. Con un simple toma-corriente se pueden recibir las comunicaciones en todos los departamentos

GESTO DEL DIA

Más de cuarenta mil pesetas en caramelos, pastas, banquetes, música y pergaminos

Ya se van sacando a relucir las cosas que se hicieron en tiempos de la pasada dictadura. De lo bueno no queremos hablar, porque cerca de siete años estuvieron los dictadores bombeándose con notas oficiosas de obligatoria publicación. Lo menos que podemos hacer, es estar otros siete años hablando de las cosas malas que hicieron, y sin obligar a nadie a que lo publique, porque tenemos la seguridad de que todo el mundo lo publica con gran placer, para que las columnas del «Deber» sean también llenadas, única forma de poder hacer el saldo de la cuenta que aún sigue sin liquidar.

En esta cuenta general, junto a las grandes cantidades, o desaciertos, que correspondan a la capital de España, donde el Gobierno radica, hay otras más reducidas que se refieren a la actuación de los satélites de la dictadura, en el resto de las provincias españolas, donde fueron encumbrados, sin saber por qué. Y estas cuentas son muy significativas.

El valiente diario de Linares, «El Día», presenta una factura que llama de «compasillo», con el título de «La moralidad yangüista», en la que se detalla un viaje a Madrid de determinado señor; un trece de septiembre, donde menudean los gastos de taxis, meriendas, comites, propinas, etc., etc. Varias partidas de «gastos varios», «otros gastos», «gastos menudos» y... «gastos que se han escapado a mis apuntes por la dificultad de hacer lo en el momento... 85 pesetas».

Total, un viaje a Madrid desde el feudo del señor Yangüas; 835 pesetas, cuando el hospedaje de cinco días en la Corte y el viaje de ida y vuelta, era inferior a doscientas pesetas.

Y al hacer público esto, naturalmente, no queremos pensar mal de nadie, sino aprovechar la curiosidad que ofrece esta factura, publicada por un periódico valiente... ¡porque valor se necesita para hacerlo en Linares, donde Yangüas tiene su pequeño trono local!

Pero hay cosas más interesantes todavía. Vamos a saltar de Linares a Cuenca, y recoger otra lista de gastos también pública:

El Ayuntamiento de Cuenca, desde el 16 de agosto de 1924 hasta el final de la dictadura, hizo estos gastos curiosísimos:

Peretas

Por meriendas, pastas, dulces y regalos del 25 noviembre de 1924 al 20 abril de 1929.	2.667'40
Por cohetes y «bombos» en el periódico «La Nación», etc., pergaminos y música, del 17 de noviembre de 1925 al 20 de septiembre de 1928...	6.912'85
Por fotografías del 9 de diciembre de 1924 al 28 de octubre de 1925...	450'00
Gastos de automóvil de 3 de febrero de 1925 al 24 febrero 1930.	2.142'30
Gastos de representación del alcalde en viajes del 21 de enero de 1925 al 12 de febrero de 1930...	14.811'33
Comisiones de otros señores del 29 de junio de 1925 al 2 de diciembre de 1929...	1.561'74
La mitad de los gastos por la conferencia que fué a dar a Cuenca el ministro de Hacienda en aquellos tiempos, señor Calvo Sotelo...	1.689'13
Total...	41.512'87

Es decir: que desde el 16 de agosto de 1924, fecha en que era alcalde de Cuenca el señor Cayo Conversa, hasta el final de la dictadura, se gastó aquel Ayuntamiento más de cuarenta mil pesetas en caramelos, pastas, banquetes, cohetes, música y pergaminos...

Fiestas, muchas fiestas. Perroche de dinero en cosas superfluas. Homenajes a personas que el pueblo no conoce ni tiene por qué homenajear, pero que conllevan a unos cuantos para su provecho particular o su baja adulación. Y mientras tanto, el presupuesto de la nación, con cientos de millones de déficit. Y el contribuyente estrujado. Y muchos, muertos de hambre por falta de trabajo. ¡Eso es uno de tantos horrores de la dictadura, que no hay quien pueda leer... sin indignarse.

Valentín F. CUEVAS
Madrid.

(Prohibida la reproducción)

A los contribuyentes por arbitrio sobre solares sin edificar

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana invita a los propietarios de solares afectos al expresado arbitrio, a que concurran a sus oficinas (General Tovar, 1), todos los días laborables, hasta el día 23 inclusive del corriente mes, de once a una de la mañana, y de cinco a siete de la tarde, para informarse de asunto de gran interés relacionado con dicho arbitrio.

La Fiesta del Sol

Como ya se anunció, la Comisión organizadora de la Fiesta del Sol, compuesta por hombres de ciencia, la Sociedad Vegetariana y la Dirección de «Helios» tienen adelantados sus trabajos y muy pronto podrán publicar el programa de esta Fiesta, que se celebrará en los Viveros el día 21 del corriente, a las seis de la tarde.

En ella se reunirán las ciencias y las artes, representadas por prestigiosos elementos de nuestra ciudad.

Podemos anticipar un avance del programa:

Conferencia ilustrada con una película por don Mariano Pérez Felíu.

Conferencia por don Agustín Trigo.

Conferencia por el doctor Collado.

Concierto vocal, en el que tomarán parte valiosos elementos, bajo la dirección del maestro don Francisco Andrés.

Poesías de los autores don Gil Reger Vázquez, don Ramón Andrés Cabrelles y don Jesús Moreno Borrás.

Un grupo de niños y niñas de las escuelas municipales cantarán el «Himno al Sol», de don E. López Chavari, bajo la dirección de la inspectora de las escuelas municipales de música doña María Jordán.

Al final se servirá una merienda en el salón del restaurant.

Son bastantes numerosos los encargos de tickets, cuyo precio es de 5'50 pesetas, que podrán ser adquiridos en el restaurant de los Viveros; redacción de «Helios»; Scorbe, S, y en la Sociedad Vegetariana, Tapinería, 5.

La vida en la gran ciudad, con sus luchas continuas y enervantes y con sus aglomeraciones en edificios y en calles más o menos insanas, raramente ofrece una oportunidad al hombre moderno para admirar las infinitas bellezas que la Naturaleza atesora. Su cerebro se acostumbra a las mismas monótonas sensaciones, a las mismas negras paredes, a los mismos seres que son los compañeros de su actividad regulada y así, insensiblemente, van haciéndose más estrechos los límites de su pequeño mundo, cual se encogen las alas de sus anhelos y de sus nostalgias.

Por esto la Sociedad Astronómica de España y América, recogiendo amorosamente la iniciativa de, inolvidable Camilo Flammarion, pone todo su empeño en celebrar cada año la Fiesta del Sol. En esta fiesta, llena de luz y de idealidad, el espíritu se asoma a las bellezas de lo infinito y cuantos durante meses y meses tuvieron que llevar una vida trabajosa encerrados en las horas tumbosas en húmedos y a veces oscuros locales, pueden saturar su espíritu con la visión luminosa de las estrellas y saciar en ella el aliento de sus aficiones apasionadas frecuentemente, cual un pájaro en jaula solitaria.

Son muchos ciertamente quienes prefieren la inmediata satisfacción de sus sentidos en los espectáculos artificiales que el ingenio prepara en los tabladillos y en los circos; pero también son en gran número los que tienen puestas sus aficiones en ese otro espectáculo, maravilloso y variado, del cual todos somos actores y que, desde lo infinito del tiempo viene sin interrupción, desdoblándose sus escenas en el espacio sin fin, siguiendo las leyes portentosas de la Creación. Prueba de ello son las multitudes que en los días festivos abandonan la ciudad para expandirse en los bosques y montañas de los alrededores, ávidas de pasar un día en contacto directo con la Naturaleza.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Haciendo maniobras el 14 de septiembre del pasado año la máquina de la estación Central, tropezó con ella un guardabarrera y resultó con lesiones de alguna importancia; pero como el víctima dijo que había sido la máquina la que le había empujado, se procesó al conductor Segundo Basilio Alcedovi Ros, al cual ha defendido hoy el decano del Colegio de Abogados don Evaristo Crespo Azorín.

Las viñas embargadas

En el otro juicio celebrado en la Sala segunda, ha comparecido el vecino de Camporrobles Cayo Berlanga Sánchez, acusado de un delito de estafa.

Cayo tenía unas viñas embargadas por contribuciones, y cuando estaban plétóricas de racimos, se le ocurrió al hombre vendimiárlas, y se cayó en un proceso del que ha procurado sacarle a flote su defensor don José L. Pérez Manglano.

Sala de lo civil

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de contratos, en el que informaban los abogados don José María Carrau y don Teodoro Gijón, y se han celebrado tres más; una apelación en autos procedentes de Orihuela, en la que han intervenido los letrados don Joaquín Reig y don José Martínez Arenas; una revisión de sentencia del Tribunal Industrial, cuyas partes han sido defendidas por don Eduardo Martínez Sabater y don Pedro Ribelles, y una competencia entre los juzgados municipales de Villanueva del Grao y Burjassot, actuando solo el abogado don Enrique Doménech.

Diputación Provincial

La sesión de hoy

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, adoptando diversos acuerdos que publicaremos mañana. Entre los asuntos más importantes; ha figurado el acuerdo de comprar el puente de propiedad particular, tendido sobre el Júcar, en la carretera de Alcira a Sueca, por Poliná. Con ello queda libre el tránsito y desaparece el portazgo que tanto dificultaba la circulación por dicha carretera. Según nuestras noticias, la adquisición resulta ventajosa para la Corporación provincial.

Clausura del curso de 1929-1930

Con cuatro conciertos (números 24, 25, 26 y 27 del presente curso), a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el maestro E. Fernández Arbó, verifica esta Sociedad la clausura de su curso artístico de 1929-1930. Los citados conciertos se celebrarán en el teatro Principal, los días 22, 23, 26 y 27 del corriente mes, a las diez de la noche.

Programas

Día 22.
Primera parte:
Las bodas de Fíguro (obertura), Mozart; Los pájaros (para pequeña orquesta), O. Respighi; El aprendiz de brujo, Dukas.

Segunda parte:
Quinta Sinfonía en «re» mayor, Miaskowsky.

Tercera parte:
Canciones rusas, Liadow; El sueño de una noche de verano (scherzo), Mendelssohn; Salomé (danza de los siete velos); Strauss.

Día 23.
Primera parte:
Cuadros de una Exposición, Moussorgsky-Ravel.

Segunda parte:
Quinta Sinfonía en «do» menor, Beethoven.

Tercera parte:
Los murmullos de la selva; Tanhauser, (preludio del acto tercero) y «Los maestros cantores», Wagner.

Se admiten inscripciones de socios numerarios para localidades de cuarto y quinto pisos, en las oficinas de la Sociedad, Príncipe Alfonso, 12, todos los días, de cuatro a seis de la tarde; y los en que se celebre concierto, además de las horas indicadas, en el teatro Principal, desde las nueve de la noche hasta la terminación de dicho concierto.

De interés para los farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos de Valencia recuerda a los compañeros que el día 20, a las once, tendrá lugar en el local del mismo la conferencia ofrecida por el doctor Rhoades Garrido, presidente de la Unión Farmacéutica Nacional.

Tenemos entendido que el ilustre conferenciante hablará sobre asuntos de actualidad y sumo interés para la clase, y muy especialmente de la buena marcha del Reglamento de Titulares.

Estos motivos hacen que la Junta ruego muy encarecidamente a sus colegiados la mayor asistencia a este acto, como al banquete a continuación del mismo tendrá lugar en los Jardines del Real (Viveros Municipales), en honor del distinguido compañero.—La junta de gobierno.

Teatro Principal

LAS CHARLAS DEL «ZEPPELIN»

por Federico García Sánchez

Organizadas por la «SOCIEDAD VALENCIANA DE CONFERENCIAS» para los días 24 y 25 a las diez y media de la noche.

PRECIOS MARCADOS EN REJA

NOTA.—Los señores socios podrán retirar sus localidades en las oficinas de la Sociedad, plaza de Emilio Castelar, 18, hasta el día 23, de 19 a 21 horas.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cént.

BICARBONATO Doctor GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Notas de la Cámara
Oficial Agrícola

Sesión interesante del Pleno

Con asistencia de la mayor parte de los vocales se celebró la sesión extraordinaria del Pleno, que por los distintos asuntos que se trataron tuvo excepcional importancia.

Se procedió en primer término a la elección del vocal que en representación de la entidad ha de formar parte como vocal nato de la excelentísima Diputación provincial, siendo designado por aclamación don Fernando Musoles y Martín, barón de Campo Olivar.

Con objeto de coadyuvar en lo posible a la intensa campaña que por motivo de la crisis vitivinícola está sosteniendo la Unión de Viticultores de Levante con la Confederación Nacional de Viticultores, ratificándose anteriores acuerdos de ayuda y subvención económica, y a cambio de ello se recomendará a las regiones vitícolas que satisfagan normalmente las cuotas de la Cámara.

En virtud de una proposición del vicepresidente primero de la Cámara; señor López Guardiola, que tenía por objeto la conveniencia de crear y dar valor a tipos de vino de carácter licoroso, que podrían denominarse «Valencia», se acordó tomar en consideración la referida iniciativa, nombrándose una comisión integrada por los señores Tarín, Fernández de Córdoba y López Guardiola, para que, puestos de acuerdo los industriales y exportadores procedan a estudiar el referido tipo «Valencia», para hacer en su día, y cuando las circunstancias lo requieran, una intensa propaganda y captación de mercados.

También se tomó un acuerdo de gran interés para los agricultores de la región, cual es abrir un concurso entre Sindicatos, Sociedades o Agrupaciones independientes de agricultores para que la Cámara les ayude con anticipos reintegrables la cantidad que se considere conveniente para la adquisición de cribas seleccionadoras de semilla, para que procedan a sembrar éstas, libres completamente de todo grano en malas condiciones, cizallas, etc.

En vista de la proximidad del ascenso a la categoría superior inmediata del ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, don Rafael Janini y Janini, y en atención a los muchos, fecundos y meritorios servicios rendidos a la agricultura regional, se acordó por aclamación dirigir un razonado ruego a la superioridad para que el señor Janini continúe laborando en esta provincia con la categoría que le corresponde, ya que la región valenciana necesita ser regada agrícolamente por funcionarios de la brillantísima ejecutoria técnica y profesional del señor Janini.

El señor López Guardiola presentó a la degustación de los señores vocales muestras de mostos concentrados de «Bobal» y «enseguera», confeccionados con una máquina especial, que fué ampliamente descrita. Y a propuesta del referido vocal se acordó hacer en breve una pequeña exposición de los productos concentrados y sus derivaciones, organizada por la Cámara, dándose durante el tiempo que aquélla permanezca en funcionamiento, etc. Quedó encargado el señor López Guardiola de dar realidad al acuerdo, ampliándolo a los concentrados de naranja para que todo ello tenga la mayor divulgación posible.

Letido un escrito de los ex alumnos de los Cursos Breves de Enología, solicitando constituirse en agrupación bajo determinadas bases, la Cámara vió con satisfacción tal iniciativa, y espera que los citados ex alumnos concreten su pensamiento.

Expuesta por los señores Paredes y Font de Mora el peligro que para nuestros trigos significaban determinadas disposiciones, se acordó hacer un llamamiento al ministro manifestándole la necesidad que hay de resolver la situación de nuestros trigos de huerto, que tienen grandes dificultades para su venta.

El señor Rovira, presidente de la Sección de Cultivos Generales, además de aclarar conceptos referentes al trigo costero, propuso a la Cámara se dirigiese a los Poderes públicos con el ruego de que se opusiera a la libre importación de semillas de cacahuet extranjero, por los perjuicios que podía ocasionar a la producción del indígena y a la olivicultura nacional.

También se acordó dirigirse al director general de Agricultura para que no se prive a la Estación de Patología de Valencia de los medios de transporte necesarios para proceder a urgentes estudios sobre la moeca mediterránea, rogando no se escatimen disposiciones para llevar a debido fin tan beneficiosa campaña.

Se acordó inscribir a la Cámara como congressista del Internacional de Agricultura Tropical, que iba a celebrarse en Amberes del 28 al

31 de julio último, así como al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que ha de verificarse en Madrid en octubre del presente año.

Dada cuenta de haber sido elegido presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola el excelentísimo señor don Carlos Hernández Lázaro, acordó la Cámara que constase en el acta haber visto con satisfacción el mencionado nombramiento, por recaer en un vocal de tantos prestigios, cultura y actividad como el indicado señor, quien hallándose presente dió las gracias, ofreciendo colaborar desde el mencionado cargo en todo aquello que afecte a los intereses de la agricultura, fin principal de la Cámara.

Los señores vocales se dieron por enterados y vieron con satisfacción el nuevo servicio de la Cámara, de tan manifiesta utilidad para las clases agrícolas, como es el Consultorio Jurídico que con carácter gratuito, y a cargo del letrado don Teodoro Llorente Monleón, se ha abierto desde primero de junio en uno de los despachos de la entidad. Dicho Consultorio estará abierto los lunes, miércoles y viernes laborables, de diez a doce de la mañana.

Patronato Nacional del Turismo

Sanción a un hotelero barcelonés

Ante la Subdelegación Regional del Patronato del Turismo, de Cataluña, formuló don Pedro de Vall digna una reclamación contra el propietario del Hotel San Agustín, de Barcelona, por haberle cobrado por tarifa que no figuraba en el libro de Reclamaciones, y tramitada la queja ante el gobernador civil de dicha capital, éste la ha sancionado, apreciando al industrial en cuestión y obligándole a devolver 16'50 pesetas cobradas de más, en el plazo de ochodías y por conducto de la Subdelegación citada, aumentándose con este caso la numerosa relación de las intervenciones del P. N. del T., tan eficaces a regularizar los servicios hoteleros en beneficio del público y de los industriales de aquella clase, de buena fe.

En vista de la proximidad del ascenso a la categoría superior inmediata del ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, don Rafael Janini y Janini, y en atención a los muchos, fecundos y meritorios servicios rendidos a la agricultura regional, se acordó por aclamación dirigir un razonado ruego a la superioridad para que el señor Janini continúe laborando en esta provincia con la categoría que le corresponde, ya que la región valenciana necesita ser regada agrícolamente por funcionarios de la brillantísima ejecutoria técnica y profesional del señor Janini.

El señor López Guardiola presentó a la degustación de los señores vocales muestras de mostos concentrados de «Bobal» y «enseguera», confeccionados con una máquina especial, que fué ampliamente descrita. Y a propuesta del referido vocal se acordó hacer en breve una pequeña exposición de los productos concentrados y sus derivaciones, organizada por la Cámara, dándose durante el tiempo que aquélla permanezca en funcionamiento, etc. Quedó encargado el señor López Guardiola de dar realidad al acuerdo, ampliándolo a los concentrados de naranja para que todo ello tenga la mayor divulgación posible.

Letido un escrito de los ex alumnos de los Cursos Breves de Enología, solicitando constituirse en agrupación bajo determinadas bases, la Cámara vió con satisfacción tal iniciativa, y espera que los citados ex alumnos concreten su pensamiento.

Expuesta por los señores Paredes y Font de Mora el peligro que para nuestros trigos significaban determinadas disposiciones, se acordó hacer un llamamiento al ministro manifestándole la necesidad que hay de resolver la situación de nuestros trigos de huerto, que tienen grandes dificultades para su venta.

El señor Rovira, presidente de la Sección de Cultivos Generales, además de aclarar conceptos referentes al trigo costero, propuso a la Cámara se dirigiese a los Poderes públicos con el ruego de que se opusiera a la libre importación de semillas de cacahuet extranjero, por los perjuicios que podía ocasionar a la producción del indígena y a la olivicultura nacional.

También se acordó dirigirse al director general de Agricultura para que no se prive a la Estación de Patología de Valencia de los medios de transporte necesarios para proceder a urgentes estudios sobre la moeca mediterránea, rogando no se escatimen disposiciones para llevar a debido fin tan beneficiosa campaña.

Se acordó inscribir a la Cámara como congressista del Internacional de Agricultura Tropical, que iba a celebrarse en Amberes del 28 al

31 de julio último, así como al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que ha de verificarse en Madrid en octubre del presente año.

Dada cuenta de haber sido elegido presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola el excelentísimo señor don Carlos Hernández Lázaro, acordó la Cámara que constase en el acta haber visto con satisfacción el mencionado nombramiento, por recaer en un vocal de tantos prestigios, cultura y actividad como el indicado señor, quien hallándose presente dió las gracias, ofreciendo colaborar desde el mencionado cargo en todo aquello que afecte a los intereses de la agricultura, fin principal de la Cámara.

Los señores vocales se dieron por enterados y vieron con satisfacción el nuevo servicio de la Cámara, de tan manifiesta utilidad para las clases agrícolas, como es el Consultorio Jurídico que con carácter gratuito, y a cargo del letrado don Teodoro Llorente Monleón, se ha abierto desde primero de junio en uno de los despachos de la entidad. Dicho Consultorio estará abierto los lunes, miércoles y viernes laborables, de diez a doce de la mañana.

En vista de la proximidad del ascenso a la categoría superior inmediata del ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, don Rafael Janini y Janini, y en atención a los muchos, fecundos y meritorios servicios rendidos a la agricultura regional, se acordó por aclamación dirigir un razonado ruego a la superioridad para que el señor Janini continúe laborando en esta provincia con la categoría que le corresponde, ya que la región valenciana necesita ser regada agrícolamente por funcionarios de la brillantísima ejecutoria técnica y profesional del señor Janini.

El señor López Guardiola presentó a la degustación de los señores vocales muestras de mostos concentrados de «Bobal» y «enseguera», confeccionados con una máquina especial, que fué ampliamente descrita. Y a propuesta del referido vocal se acordó hacer en breve una pequeña exposición de los productos concentrados y sus derivaciones, organizada por la Cámara, dándose durante el tiempo que aquélla permanezca en funcionamiento, etc. Quedó encargado el señor López Guardiola de dar realidad al acuerdo, ampliándolo a los concentrados de naranja para que todo ello tenga la mayor divulgación posible.

Letido un escrito de los ex alumnos de los Cursos Breves de Enología, solicitando constituirse en agrupación bajo determinadas bases, la Cámara vió con satisfacción tal iniciativa, y espera que los citados ex alumnos concreten su pensamiento.

Expuesta por los señores Paredes y Font de Mora el peligro que para nuestros trigos significaban determinadas disposiciones, se acordó hacer un llamamiento al ministro manifestándole la necesidad que hay de resolver la situación de nuestros trigos de huerto, que tienen grandes dificultades para su venta.

Visita al Hotel Restaurant del Puerto

Hotel Restaurant recientemente restaurado, frente al mar. Todas las habitaciones con agua corriente, caliente y fría, y teléfono interurbano (20 cuartos de baño). Comedor espléndido con cocina selecta y abundante (especialidad en los platos regionales). Hermosas y panorámicas vistas y único sitio en Valencia para pasar el verano fresco y agradable.

El CAFE DEL PUERTO es conocido y renombrado por sus especialidades en cafés y helados, Tel. 30.875 Director gerente, el ex jefe de cocina del Keina Victoria Hotel JUAN SCHENK

Los Deportes

Futbol

DESPUES DEL PARTIDO R. MADRID-VALENCIA

¡Qué humorada!

El entrañable camarada Don Languero, es de un humorismo que «destemilla» y «convulsiona». Capaz de dejar tamañitos a los más fulgurantes astros del género. En una palabra: el más peli-groso koutsider, como hablando en términos deportivos diría cuales quiera compañero de las Ramblas.

Teníamos en gran estima sus sobresalientes dotes de ingenio y buen humor, pero en un gracioso como comentario con que nos obsequia hoy se ha superado a sí mismo de forma brillantísima, estableciendo un nuevo «record».

Dice, ¡y ya es decir!, que de fendió la actitud del Valencia al tomar parte en el encuentro homenaje a los finalistas del campeonato de España, porque sabía, ¡que es mucho saber!, que el Valencia había de triunfar rotundamente, como ha ocurrido.

Pasemos porque, sin saber cómo, haya defendido el asunto, y además, hiciera la competencia a Madame de Thebes, con el mayor éxito, pero de ahí a decir ahora que el homenaje lo tributaba el Valencia al público de Madrid...

Y es verdaderamente lastimoso que de ello no nos enteráramos antes los que con tanta insistencia manifestamos nuestra disconformidad, y el mismo público madrileño, ya que con ello nosotros nos hubiéramos ahorrado la contrariedad que supone el predicar en desierto, y los aficionados de Madrid pasar por mal educados no acudiendo al campo más que en escasa proporción, a corresponder al honor que se les dispensaba.

Lo dicho, mi buen amigo Don Languero; que te estoy viendo ya en la próxima temporada al frente de las compañías Mora-Sepúlveda y Lorito-Chicote, reunidas, de cuyo buen humor deben de haberse cedido una buena dosis a cambio de la ciencia futbolística que tú les prestaras. La que os valió triunfar del atrevidos equipo de Rambal.

PARTIDOS PARA MAÑANA EN MESTALLA

Jugarán, a las cinco, los equipos del Valencia y el A. Saguntino, siendo el precio de la entrada de una peseta.

En el Vallejo, contendrán el Gracia F. C. y el R. Gimnástico, y antes, el C. D. Encorts y el Yato F. C.

En el Camino Hondo, y a las cinco y media, se enfrentarán el Onda F. C. y el U. D. Cabañal.

EL EQUIPO DE ESPAÑA CONTRA ITALIA

Según las últimas noticias, han salido con dirección a Italia los tres medios del Madrid Prats, Esparza y Peña, y Samitier, con lo que el equipo español quedará formado así:

Zamora, Ciriazo, Quincoces, Prats, Esparza, Peña, Ventolrá, Goiburru, Samitier, Padrón y Gozetiza.

También se habla de incluir a Roberto si éste se encuentra en forma, en cuyo caso la línea media quedaría integrada por Prats, Guzmán y Roberto.

El arreglo no creemos haya de dar más que un regular rendimiento.

Un manifiesto del Valencia

El Valencia F. C. nos remite un manifiesto, que por las necesidades apremiantes del exceso de original no podemos dar, como deseáramos.

En él se hace un llamamiento a los socios y simpatizantes del Valencia para que el próximo domingo demuestren una vez más su deportividad mostrando el mayor afecto al Madrid.

Boxeo

Esta noche en la Plaza A las 10'30 se celebrará la anunciada reunión pugilística con arreglo al siguiente programa:

Salom-Domingo. Vilagrasa-Escamilla. Bolón-Ortiz. Canet-Baixauli. Santiago Alós-Roberto Tapias. La entrada general valdrá una peseta y las señoras, gratis.

Atletismo

Federación Valenciana de Atletismo.—Aviso

Se convoca a todos los atletas de la región, de todas las especialidades, para que acudan mañana, festividad del Corpus, al campo del Levante, a las nueve de la mañana, con objeto de participar en las pruebas que organiza la Federación Valenciana de Atletismo para preseleccionar el equipo que ha de representar a esta región en los próximos campeonatos de España que se celebrarán en Barcelona.

Pelota

Frontón Jai-Alai

Mañana jueves, a las cuatro y treinta de la tarde, dos interesantes partidos de pelota a 30 tantos: Manolo y Zalos, rojos, contra Juliet y Llach, azules, y Viadel, Paquito e Ibanéz, rojos, contra Benisanó, Conill y Valergiano, azules.

Ciclismo

Velo-Club

Para mañana, festividad de Corpus, celebrará esta Sociedad una excursión a la pintoresca playa de la Dehesa, para mediodía.

La salida se dará del local social, Socorro, 11, bar Royal, a las siete de la mañana.

Para el campeonato social que se celebrará el día 29 del corriente se han recibido los siguientes premios:

Do don Pascual Amorós, 10 pesetas. De don Amado Caballé, un tubolar. De don Emilio Guerrero, un farol Torpedo.

De la casa Aleyon, un tubolar y un par de zapatillas para el primero y segundo que se clasifique sobre Aleyon.

De don Enrique Amorós, 5 pesetas. De don Rafael Piqueras, de Alberique, 1 peseta.

De don Bautista Arqués, de Alcaudía de Carlet, 5 pesetas para el primer corredor que pase por dicho pueblo.

Continúa abierta la inscripción para dichas carreras.

PUBLICACIONES

«GRAN PROYECTOR»

Como suplemento mensual del gran semanario «Proyector», ha empezado a publicarse la revista que encabeza estas líneas. Es realmente un magazine de lujo que honra a la Prensa española, sobre todo cultivando el género delectivo en una forma original y sugestiva que, a pesar de haber alcanzado extraordinaria popularidad en las naciones extranjeras, era completamente desconocida en España.

Destacan principalmente en este primer número las narraciones tituladas «Ojos muertos», «El carromero millonario», «Robo y falsificación», «El cuarto de las sombras olvidadas», «El enigma de la ley del Talón» y «Los ratas de los pantones», que tienen por cierto un fuerte vigor realista y una espléndida ilustración documental como nunca se había conseguido en este difícil género delectivo.

El número 10 de la interesante revista «Frotográfico» publica informaciones muy completas acerca de la riqueza agrícola destinada a la exportación, de la región valenciana.

En relación con la naranja, con tiene estudios muy completos acerca de la ordenación naranjera.

Respecto del vino, publica noticias y comentarios muy sugestivos acerca de lo actuado por los viticultores.

Inserta, además, numerosas estadísticas y gráficos que avaloran grandemente esta publicación, que debe ser conocida de cuantos tienen el noble estímulo de acrecentar la gran riqueza agrícola de nuestra región.

Bragueros-Fajas

Clausolles-San Vicente, 6

TAURINAS

Las corridas de ayer EN MADRID

(Final de la corrida)

En el cuarto toro Valencia dió siete verónicas aguantando una enormidad, y con la muleta estuvo breve, tumbando a la res de un estocazo hasta los uñas. Fué ovacionado.

Bejarano brindó la muerte del quinto a un amigo e hizo una faena valiente, matando de dos pinchazos, una contraria y otra perpendicular.

Félix Rodríguez quiso salir del paso en el sexto.

Llapisera, el picador, fué conducido a la enfermería conmocionado.

Félix, aprovechando, mató de un estocazo.

EN ALGECIRAS

Lidiáronse reses de Pablo Romero por Márquez, Marcial Lalande y Gitanillo.

Márquez despachó a su primera de una estocada, entrando muy bien. Obtuvo la oreja.

A su segundo le muleteó valiente y artístico y le dió una estocada hasta el pomo, obteniendo también la oreja.

Lalande banderilleó estupendamente a su primero, el que hizo una faena de muleta temeraria; pinchó una vez y dejó una estocada alta, consiguiendo la oreja. En su segundo estuvo artista, valiente y decidido; mató de un pinchazo una faena de muleta, y le fueron concedidas las dos orejas y el rabo.

Gitanillo hizo al primero una faena valentona y terminó con la vide del animal de un pinchazo y media estocada, descabellando al primer golpe.

En el sexto abrió cátedra, realizando una faena segura y artística que remató con una estocada alta. Se le concedió la oreja.

Los tres espadas salieron a hombros.

Grandioso espectáculo cómico-taurino musical

Ha despertado gran interés la función anunciada por la empresa de la Plaza para mañana jueves, festividad del Corpus Christi, por la gran variación de artistas que actuarán, entre los que figuran los jóvenes toreros Víctor Bonora y Arturito Marzal (Cerrajillas), los cuales matarán dos escogidos beceros.

Tomará parte también la cuadrilla cómica, dirigida por Rafael Durán (Llapisera); el As Charlot, el Bombero Torero, y debutará el célebre caricato cómico Laurellito.

Y como final, la indispensable banda El Empastre dará un variado concierto y el truco del Toro Humano, y además lidiarán, banderillearán y matarán los profesores un escogido becero, en el cual harán la presentación del auténtico toro musical.

La función empezará a las cuatro y media en punto, y la entrada será económica, con medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación.

La novillada de Miura para el domingo

El domingo día 22 de junio, a las cinco menos cuarto, se celebrará una gran novillada con toros de la ganadería de los señores Hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla.

La terna de matadores la forman los valientes novilleros Morales, Cimet y Piles, que se las entenderán con seis pavorosos miuras.

Mañana jueves, a las horas de costumbre, estarán abiertas las taquillas de la contaduría de la Plaza para el despacho de entradas y localidades a los señores que tengan hechos encargos.

Los precios serán los mismos que los de las otras funciones, con medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación.

Sol: Entrada general, 2 pesetas; media entrada, 1 peseta. Sombra: Entrada general, 3 pesetas; media entrada, 1'50.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos: KIOSCO DE S. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkazar y JOSE SANCHEZ HERRERO Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

Confederación Nacional de Maestros

En nombre de la Comisión ejecutiva de esta entidad, el tesoro de la misma, don Zoilo Ladislao Santos, ha visitado a las autoridades del ministerio de Instrucción pública, para interesarles la pronta resolución de los problemas más urgentes que tiene planteados la clase, entre ellos la aplicación de las quinientas mil pesetas presupuestadas para ascensos en el segundo escalafón, supresión de las oposiciones restringidas, distribución de las plazas de nueva creación entre las categorías de cuatro a ocho mil pesetas, descongestión de la de entrada, pase al primer escalafón de los aprobados sin plaza del segundo, aspiraciones de los interinos, etc., etc.

También ha hecho presente cómo no ha satisfecho a los interesados la fórmula sobre las oposiciones libres, pidiendo que se pase al primer escalafón, sin consumir plaza de las anunciadas, a todos los del segundo, que no fueron calificados con cero puntos por las Comisiones centrales, ya que ellos, como maestros propietarios, sólo fueron a por un ascenso de mil o menos pesetas, y sus sueldos (menos de cinco pesetas diarias), no les permite pasarse la vida «opositando», convertidos en unos eternos viajeros. Esto si no pudiera hacerse lo mismo con el resto de los opositores, que sería lo más apropiado para remediar los males de sistema tan absurdo de selección.—La Comisión ejecutiva.

Después de una gran tournée por Barcelona, Zaragoza, Logroño, Victoria, Burgos, Valladolid, Vigo y Oporto, se encuentra en Valencia este notable tenor, para dar un corto número de funciones en la plaza de Toros, con la compañía de ópera Fionti-Viñas.

Según nos hemos enterado por la prensa, en cuantas plazas ha actuado, Adolfo Sirvent está llamado a ser una de las primeras figuras del género lírico. El próximo viernes se presenta con la ópera «Loceca», de la que hace una gran creación, en unión de la célebre soprano Emilia Viñas y del aplaudido barítono Juan Valls.

MILITARES

El señor Fenoll cumplimenta al capitán general

El nuevo comisario jefe de Vigilancia de Valencia, don Luis Fenoll, ha cumplimentado esta mañana al capitán general.

Invitación

Una comisión de feligreses ha visitado a la primera autoridad militar para invitarle a la fiesta del Corpus que en la iglesia de los Padres Dominicos tendrá lugar el domingo a las cinco de la tarde.

Petición de un piquete

La señora de Rincón de Arellano, acompañada de la señorita de Frias, han visitado al señor Pin Ruano para solicitar conceda un piquete para la fiesta de nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Visita

Ha visitado a la primera autoridad militar el general de Intendencia señor Calvo Lucia.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—El Santísimo Corpus Christi, Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires. Misa y oficio del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada de segundo orden y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Corpus Christi. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

COLEGE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en la parroquia de Santo Tomás.

—Por celebrarse la fiesta del Corpus el jueves 19 de los corrientes, en nuestra ciudad, y el viernes 20, en la parroquia de San Martín, se suspende la vela vespertina durante estos dos días.

—La solemne vigilia de Corpus se celebrará la noche del 18 de este mes, en la iglesia del convento de Religiosas Adoradoras; en ella se verificará la trigésima sexta pro-moción de adoradores nocturnos veteranos. Será con las puertas abiertas y desde luego podrán asistir señoras.

Cultos para mañana: El Rosario matutino saldrá, a las cinco, de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

—El Mes y novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Preciosa Sangre, y el novenario en el Temple, continúan en la forma que ayer anunciamos.

—También continúan en los templos y a las horas ya sabidas.

—Los cultos dedicados al Santísimo Corpus Christi, los insertamos en otro lugar.

RADIO GRAMOLAS Y DISCOS

CUESTA

ALFREDO CALDERON, 12

TEATRALERIAS

PLAZA DE TOROS

Temporada de ópera La empresa de los espectáculos nocturnos de la plaza de Toros está preparando una corta temporada de ópera, de la que oportunamente daremos detalles, cuya compañía es la siguiente:

Maestros directores y concertadores: Ramón Gorgé y Andrés Gelabert.

Sopranos: Emilia Viñas, Conchita Corominas y Carmen Guiltart.

Sopranos ligeros: Mercedes Carrasi, Anita Gubert y Blanca de la Vega.

Mezozopranos: Anita Reull y María Darnis.

Tenores: Mario Menéndez, Adolfo Sirvent, Miguel Artelli y Carlos Vives.

Barítonos: Juan Fonoll, Juan Valls y José Canudas.

Bajos: Francisco Fionti y Luis Rossi.

Caricato: José Fernández. Soprano utilité: Teresa Gamboa. Tenor utilité: José Bobé.

Comprimarios: Teresa Oviedo, María Rossi y Juan Granollers. Director de escena: José García.

Maestro apuntador: José Calvo. Coros, cuerpo de baile del teatro Liceo, de Barcelona.

Decorado, Muebles.—Sastreía, Malatesta.—Zapatero, Celda.—Armero, Mora.—Pelaguero, Borell.—Atrezzo, Artigas.

40 coristas y 80 profesores de orquesta.

Corporaciones

La Sociedad de Propietarios de Automóviles de alquiler, advierte al público que las tarifas vigentes de alquiler de los taxis, establece que los coches de 0'40 solo pueden cargar dos asientos y otro de suplemento; los de 0'60 cuatro y otro de suplemento, y los de 0'80 cinco y otro de suplemento.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a fin de evitarles las molestias que les causaría la infracción de lo dispuesto, toda vez que se exponen a ser denunciados, y las autoridades municipales están dispuestas a castigarlas con severidad.

CANAS

Para volver los cabellos canos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. La acción es debida al oxígeno del aire, por lo que consiste en una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES. Repostario para la Feria de AS BARCAS, S. A. GARCIA VALENCIA

Nuestros reportajes

Una charla con Castro-Gil, el maestro del aguafuerte

Castro-Gil, primera medalla de Grabado en la Exposición Nacional.—Su primer triunfo.—Sus éxitos en París y Londres.—La gran labor en el profesorado y su primera exposición particular

En el Fomento de las Artes, donde dirige la clase de Artes y Oficios, encontramos al popular Castro-Gil, el primer aguafuertista de España, el maestro de tan difícil arte, que ha logrado en un obrar por el triunfo que acaba de obtener en la Exposición Nacional ganando la primera medalla en la sección de grabado.

Castro-Gil, con esa simpatía que le caracteriza y esa bondad que nos recibe en su despacho y procura disminuir tanta alabanza que no encaja en su modestia, pero que por merecida nosotros no podemos retirar. Castro-Gil es hoy una gloria en el arte nacional con sus aguafuertes, y el mundo entero así lo reconoce, adquiriendo todas sus obras en cuantos países las expone.

—Antes de concederle esta primera medalla alcanzó usted otros premios?



Castro-Gil, el maestro del aguafuerte, que ha sido premiado con primera medalla en la Exposición Nacional

—En 1920 me concedieron una bolsa de viaje. En 1922 la tercera medalla. En 1924 la segunda medalla. En 1925 el primer premio del Concurso Nacional de Grabado. Y ahora la primera medalla.

—Entonces, después de todos estos premios no le falta a usted más que la medalla de honor...

—Oh!, esto creo que es imposible. Ningún grabador la posee. Además, mis méritos de aguafuertista no merecen tanto.

La llaneza, modestia y falta de ambición de Castro-Gil le hace hablar así. Pero nosotros creemos todo lo contrario, porque su arte en el aguafuerte es de tanto mérito como el de la pintura o la escultura.

El ilustre profesor nos invita a que recorramos la clase de pintura y dibujo que él dirige en el piso superior del Fomento de las Artes.

—Pase usted; aquí tengo más de cien alumnos de ambos sexos. Esta clase abarca tres secciones: dibujo artístico, dibujo lineal y policromado. Hay alumnos muy aventajados. Ahora copian del natural. Al fondo observamos sobre una metamorfosis un medio cuerpo desmenuado de viejo de luengas barbas plateadas que sirve de modelo.

—¿Tiene usted auxilios en la clase?

—Sí; el señor Roig; un excelente compañero.

Castro-Gil habla bien de todo el mundo; todos son sus amigos; todos son personas buenas para él; es el hombre de corazón que a todos quiere y por todos es venerado.

—¿Se obtiene este profesorado por oposición?

—Sí; por concurso. El que más méritos reúne se lleva la plaza.

—¿Cuántos años lleva usted dirigiendo esta clase de arte?

—Catorce.

—¿Es usted presidente de la Asociación Artística que forman los profesores y empleados de la Casa de la Moneda?

—Efectivamente; esta agrupación cultural la formé para ir desarrollando el amor al arte entre los miembros de la Casa de la Moneda, organizando giras artísticas a El Escorial, a Toledo y a otras poblaciones de mérito artístico. En todas ellas me he complacido siendo presidente de obreros y empleados, que en gran número concurren a las exposiciones que organizo.

—Solamente en París cuarenta y dos mil francos.

—¿Quién le presentó en París?

—Gómez Carrillo, Vasconcelos, De Batlle y Zuloaga. Se ocuparon de mi arte con mucho cariño los principales críticos como Doreste y Falgaout. Vine muy complacido de la excursión. Por cierto que a Gómez Carrillo se lo tenía allí como una gran personalidad literaria.

—¿De qué tierra es usted?

—De Lugo. Allí tengo todos mis ensueños. Del Lugo de mis amores vine a la Corte, ingresando en la Academia de San Fernando, donde tuve por profesores a don Alejandro Ferrant, y luego a don Carlos Verger.

—¿Qué títulos llevan las obras que le acaban de premiar en la Exposición Nacional con la primera medalla?

—«La Villetez (París), «Catedral de Malinas» (Bélgica) y «Puer to de Ondarroa», todos aguafuertes.

—¿Prepara usted alguna exposición?

—Tengo invitación de los Amigos del Arte para celebrar una en sus salones.

—¿Es labor difícil el aguafuerte?

—Es una de las manifestaciones artísticas más admiradas en el extranjero y tan desconocido en España incluso por algunos críticos de arte. Es difícil por su ejecución, puesto que una vez elegido y dibujado el asunto, casi siempre de contrastes violentos de claroscuro, se pasa por medio de un calco a una plancha de cobre que se raya con una punta seca (lámpiz de acero), luego se introduce la misma en una cubeta con ácido nítrico que ataca al cobre, y después comienza la estampación por medio del forenzo, en el cual se realiza la última operación, que produce la estampa o prueba que ha de exponer el artista, adquiriendo ésta distintos matices, según el color de la tinta.

—¿No hay algún libro que resulte un compendio perfecto del tecnicismo en este arte misterioso?

—Puede observarse este compendio en la edición del libro «Las hogueras de Castilla», que ilustré a Hoyos y Vinent; es un libro o manuscrito épico que canta a Castilla en toda su intensidad espiritual y plástica. Pero es difícil con seguir un ejemplar porque está agotado. Se editó una sola vez para bibliófilos.

—¿Qué opina usted del vanguardismo pictórico?

—Es una impotencia del espíritu pictórico en su mayoría de efectos coloristas y los que no creemos en él no somos nunca caudcos, como ha dicho algún crítico. Su resultado: Véase la transformación que este arte ha traído consigo; una reacción en el extranjero cara a los primitivos.

—¿Quiere usted decirme cómo le van a homenajear en Madrid y en su tierra?

—No se nada...

El gran dibujante oculta los homenajes que le están preparando por su triunfo en la Exposición Nacional, sin embargo nosotros sabemos que las entidades que él representa como artista, como profesor y como grabador, van a editar un libro de todas las obras de Castro-Gil para popularizarlas en España y en el extranjero. También sabemos que los obreros y empleados de la Casa de la Moneda están organizando un banquete monstruo que se celebrará dentro de poco. Y en su tierra natal los organismos oficiales y las entidades y admiradores que Castro-Gil tiene, están deseando demostrar el afecto y el orgullo hacia Castro-Gil, como hijo ilustre que salió de su patria chica buscando mayor campo para su arte y para su ennoblecimiento, cosa que ha conseguido con el triunfo definitivo que el Jurado de la Exposición Nacional ha sabido encontrar en las bellas obras expuestas.

J. GUILLOT CARRATALA
Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

La cara, espejo de la vida
Un rostro pálido, demacrado, Jaco y triste, denota un organismo débil, raquítico, agotado.

Quiénes al verse así toman el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

GRAN TEATRO

CINE MUDO
Todos los días
Gran suceso

Figuras que desaparecen

La marquesa de Casa-Davila

Si alguna vez hubiese abrigado la menor duda acerca del españolismo de los peruanos, desvanecerá pronto el trato con las marquesas de Casa-Davila y de Montalegre de Aulestia y de su hijo y sobrino el historiador político doctor José de la Riva-Agüero.

Es verdaderamente consolador admirar lo muchísimo que queda en los españoles de allende el Atlántico de lo que sembraron en fértilísima tierra nuestros comuneros antepasados, y abrese el alma a la esperanza cuando el conocimiento de ilustres hijos de aquellos países manifiestan lo que perdura en ellos, el amor a nuestras gloriosas tradiciones y la práctica de nuestras cristianas costumbres.

Osma y Ramírez de Arellano por su ascendencia paterna, Sancho-Davila y Mendoza por la materna, fueron ambas marquesas verdaderas dechadas de nobilísimas damas españolas. Su acendrada fe, su lealtad monárquica, su sano y verdadero patriotismo, su caridad inagotable, su amor al desvalido, avalados por su ingenio, cultura y cortesanía, hicieronlas singularmente atractivas, y no por día oirselas, escucharlas mejor dicho, sin sentirse dulcemente subyugado por ellas.

En Roma falleció hace cuatro años la marquesa de Montalegre, doña María de los Dolores, que era la mayor, viuda de Riva-Agüero. La segunda, Rosa Julia, acaba de coronar su cristiana vida con una piadosa muerte, recibiendo los Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, y con bendición especial del Romano Pontífice, rodeada de su hijo adoptivo, sobrino predilecto, tan digno de serlo, confortada por las oraciones que salían de los fervorosos labios de los padres Parizo (jesuita), y Vélez (agustino); asistida por realísimos servidores, que siempre será verdad evidéntisima la de que somos los amos los que hacemos a nuestros criados.

Descaba la marquesa de Casa-Davila que, según hemos tenido el gusto de oír a persona competéntísima, ha volado al cielo con la inocencia bautismal, después de haber recorrido durante 76 años este valle de lágrimas, abandonar este mundo el día de la Ascensión, renunciando a su propósito de ir a Santiago de Compostela a visitar el sepulcro del apóstol, después de haberse detenido en sus patronatos de la Rioja.

Dios nos ha privado de ella en la octava de su Ascensión gloriosa, pero jamás nos privará del recuerdo indeleble que ha dejado en cuantos la conocían.

De exquisita ternura, de delicadezas verdaderamente aristocráticas, es tanto lo que podría decirse que se tomarían por hiperbólicos aun los hechos más sencillos de su sencilla y austera vida.

Diariamente había de visitar al Santísimo, a quien llamaba «El Amo», y jamás pospuso sus prácticas religiosas aun viéndose obligada a la vida de sociedad a que su posición la elevaba. Era una austérrima religiosa en medio del mundo.

No hace muchos días hallábase conversando con el padre Ortiz, el defensor de la Aparición de Santiago en Clavijo, y ponderábame la intervención del marqués de Montalegre en el Congreso de Sevilla, cuando anunciáronnos la llegada del marqués y de su señora tía, que venían directamente de Toledo a ver a su abijadilla de cuatro años. De esta casa tan suya fueron al hotel, de donde en la madrugada de hoy han sacado su cuerpo yerto por haber volado su espíritu sin aquellos estoreros y agonías que son tormento de cuantos las presencian. Pasó de ésta a la inmortal vida piadosamente pensando, como el pajarillo que alegra nuestros hogares y, escondiendo la cabeza bajo el ala, cae como la hoja del árbol en otoño.

Solitario queda el noble hogar del marqués de Montalegre de Aulestia, pero acompañándonos de los ejemplos y gloriosas tradiciones de sus casas, sobre todo de aquella piedad cristiana tan sólida y castizamente española, y que se refleja en la devoción Eucarística, conforme a la famosa ley de Alfonso el Sabio de que todo cristiano vea diariamente el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo estando sano o pudiéndolo hacer.

La última vez que salió la marquesa de Casa Davila de su hogar

Exito inmenso de la extraordinaria película histórica
POR LA PATRIA Y POR EL REY
Emocionantes episodios de la Revolución francesa
PARA VERLA EMPEZAR A LAS CINCO TARDE Y DIEZ NOCHE.

Figuras que desaparecen

La marquesa de Casa-Davila

Si alguna vez hubiese abrigado la menor duda acerca del españolismo de los peruanos, desvanecerá pronto el trato con las marquesas de Casa-Davila y de Montalegre de Aulestia y de su hijo y sobrino el historiador político doctor José de la Riva-Agüero.

Es verdaderamente consolador admirar lo muchísimo que queda en los españoles de allende el Atlántico de lo que sembraron en fértilísima tierra nuestros comuneros antepasados, y abrese el alma a la esperanza cuando el conocimiento de ilustres hijos de aquellos países manifiestan lo que perdura en ellos, el amor a nuestras gloriosas tradiciones y la práctica de nuestras cristianas costumbres.

Osma y Ramírez de Arellano por su ascendencia paterna, Sancho-Davila y Mendoza por la materna, fueron ambas marquesas verdaderas dechadas de nobilísimas damas españolas. Su acendrada fe, su lealtad monárquica, su sano y verdadero patriotismo, su caridad inagotable, su amor al desvalido, avalados por su ingenio, cultura y cortesanía, hicieronlas singularmente atractivas, y no por día oirselas, escucharlas mejor dicho, sin sentirse dulcemente subyugado por ellas.

En Roma falleció hace cuatro años la marquesa de Montalegre, doña María de los Dolores, que era la mayor, viuda de Riva-Agüero. La segunda, Rosa Julia, acaba de coronar su cristiana vida con una piadosa muerte, recibiendo los Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, y con bendición especial del Romano Pontífice, rodeada de su hijo adoptivo, sobrino predilecto, tan digno de serlo, confortada por las oraciones que salían de los fervorosos labios de los padres Parizo (jesuita), y Vélez (agustino); asistida por realísimos servidores, que siempre será verdad evidéntisima la de que somos los amos los que hacemos a nuestros criados.

Descaba la marquesa de Casa-Davila que, según hemos tenido el gusto de oír a persona competéntísima, ha volado al cielo con la inocencia bautismal, después de haber recorrido durante 76 años este valle de lágrimas, abandonar este mundo el día de la Ascensión, renunciando a su propósito de ir a Santiago de Compostela a visitar el sepulcro del apóstol, después de haberse detenido en sus patronatos de la Rioja.

Dios nos ha privado de ella en la octava de su Ascensión gloriosa, pero jamás nos privará del recuerdo indeleble que ha dejado en cuantos la conocían.

De exquisita ternura, de delicadezas verdaderamente aristocráticas, es tanto lo que podría decirse que se tomarían por hiperbólicos aun los hechos más sencillos de su sencilla y austera vida.

Diariamente había de visitar al Santísimo, a quien llamaba «El Amo», y jamás pospuso sus prácticas religiosas aun viéndose obligada a la vida de sociedad a que su posición la elevaba. Era una austérrima religiosa en medio del mundo.

No hace muchos días hallábase conversando con el padre Ortiz, el defensor de la Aparición de Santiago en Clavijo, y ponderábame la intervención del marqués de Montalegre en el Congreso de Sevilla, cuando anunciáronnos la llegada del marqués y de su señora tía, que venían directamente de Toledo a ver a su abijadilla de cuatro años. De esta casa tan suya fueron al hotel, de donde en la madrugada de hoy han sacado su cuerpo yerto por haber volado su espíritu sin aquellos estoreros y agonías que son tormento de cuantos las presencian. Pasó de ésta a la inmortal vida piadosamente pensando, como el pajarillo que alegra nuestros hogares y, escondiendo la cabeza bajo el ala, cae como la hoja del árbol en otoño.

Solitario queda el noble hogar del marqués de Montalegre de Aulestia, pero acompañándonos de los ejemplos y gloriosas tradiciones de sus casas, sobre todo de aquella piedad cristiana tan sólida y castizamente española, y que se refleja en la devoción Eucarística, conforme a la famosa ley de Alfonso el Sabio de que todo cristiano vea diariamente el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo estando sano o pudiéndolo hacer.

La última vez que salió la marquesa de Casa Davila de su hogar

La "Casa Valencia" en Gavá

Hoy, a las diez, en el tren procedente de Barcelona, han llegado numerosos socios de la Casa Valencia con sus familias, para efectuar la visita oficial colectiva a nuestra Casa.

En la estación esperaron a los expedicionarios la junta directiva con su presidente don Celestino Navarro al frente, y casi la totalidad de los socios, trasladándose acto seguido a la casa social, en donde han descansado unos momentos, y dirigiéndose después al Ayuntamiento para saludar a las autoridades, y a las once se ha emprendido el camino a la Font del Ferro, en donde se ha comido en medio de la mayor alegría y animación. Esta tarde, a las tres, después de regresar de la Font del Ferro, se ha celebrado un grandioso baile en la Casa Valencia, en honor de los excursionistas, amenizado por una banda de música, cuyos señores profesores todos son valencianos, tocando diferentes piezas de música valenciana, durando hasta el anochecer, que se ha emprendido el regreso, siendo la despedida grandiosísima, pues además de todos los componentes de la citada colonia valenciana, han acudido a la estación la mayoría del vecindario. Varios excursionistas han hecho el viaje en automóvil desde la capital.

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

El próximo domingo, día 22, dará una conferencia el propagandista Pedro Mira Noguera, disertando sobre el tema «Els deures d'els valencians fora de la terra».

En resumen, una grandiosa fiesta de confraternidad de ambas Casas Valencia.

Profesor de italiano SORNÍ 35

Anuncios de espectáculos

Teatro Ruzafa
Hoy, a las 5 tarde y 9 10 noche:
Cinco programa
CINE MUDO
Extraordinario programa PARAGUAY.
Butaca, 1'50-Genera, 0'60
A las 5'30 tarde y 10 noche:
BOSIM ORIGINAL
(Dibujos sonoros)
Revista SONOR Paramount
Cinco programas argentinos
por la oquesta CANARD.
El mayor éxito del año!
El público lo dice. Los llenos lo justifican.

Salón Novedades
Compañía de comedias valencianas de VICENTE BROSETA
Hoy, a las 8'30 tarde
L' amo del poble
La caiguda del balcó
A las 9'00 noche:
PARE VOSTE LA BURRA, AMICI
Grandioso éxito
A las 11'30:
En bon lio m' he ficat
La firma del testament

Teatro Apolo
Compañía de zarzuela de MAESTRO ZERRANO
Hoy, a las 10'30 tarde
La casita blanca
por Cora Raga.
6. zarzuela de la zarzuela de Lorente y Serrano,
La Dolorosa
por Amparo Romo, Emilio Vendrell.
Mañana tres funciones, a las 8'30 y 6'30 tarde y 10'30 noche.

COLISEUM
Hoy miércoles, 5 tarde y 9'30 noche.
Grandioso programa - NOTICARIO FOX
«DONDE LAS DAN LAS TOMAN», divertida comedia, por Louisa Facenda
«TORRENTES HUMANOS», extraordinaria producción de riguroso estreno en Valencia, por os afamados artistas CHARLES EARR-LL y MARY DUNCAN
Una COMICA en dos partes.

EDEN CONCERT
BARCAS, 7 - DIRECCION LLIRI
Todos los días, grandioso programa de variedades, 50 artistas, 50 Jueves despedi. a de todo el programa -Viernes todo el programa nuevo, en el que debutan as afamadas estrellas MARUJA FONTALVA, MARIA OLYMPIA y la sub ime TERESITA ESP. NA
Todas las noches gran cabaret, con números en la pista

Gran Teatro
CINE MUDO
Hoy a las 4'45 tarde y 9'30 noche
Marido y mártir
Asu-to cómico
Enciclopedia Pathé
Verdadero suceso de la extraordinaria película histórica,
POR LA PATRIA Y POR EL REY
Interesantes episodios de la Revolución francesa en lucha con los realistas.
Gran creación de RENEE NAVARRRE y CLAUDE MERELLE.
Nota importante:
Para ver empezará esta interesante película de largo metraje, a las 5 tarde y 10 noche
60 Precios populares butaca 60

Cafés SUBLIME lo vende SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
teléfono -13.284 - VALENCIA

CARTELERA
PARA HOY
TEATRO RUZAF. — Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'30 noche
APOLO. — A las 10'30 noche: La casita blanca y La Dolorosa.
TEATRO DE VERANO. — A las 10'15 noche: En el seno del vicio.
ALON NOVEDADES. — A las 8'30 tarde, L' amo de poble y La caiguda de balcó; a las 9'30 noche: Pare voste la burra, amici; a las 11'30: En bon lio m' he ficat y La firma del testament.
LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'30 noche.
GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM. — Sesiones continuas de cine, desde las 5 de la tarde.

Se ruega
a la persona que por equivocación haya cogido un maletín blanco con flores de color y unos zapatos de la casa de la escuela que se encuentra en el Hotel, que se le entregue al suyo.

MESAS Y VELADORES
Comprentas y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés, servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.
CASA PALETS
Rocafort, 18, Valencia; tel. 11.009

RUTAS DE UN VIAJERO

Chinchilla de Monte-Aragón

(Apuntes rápidos)

Chinchilla de Monte-Aragón, en la provincia de Albacete, es uno de los pueblos más antiguos y pintorescos de la Península. Levantado en la falda del monte de su nombre, las calles son extremadamente pinas, como formando una escalera de caracol. En la cima del monte se alza el antiguo castillo del marqués de Villena, hoy convertido en penitenciaría, y en el que aún pueden verse los escudos, colocados uno en la muralla y otros dos en los cubos de la puerta principal, cuyo puente levadizo ha sido sustituido por uno de piedra. El foso que le rodea es de unos cinco metros de ancho por siete a ocho de altura.

El Ayuntamiento
«Chinchilla mandó hacer estas obras reinando el Rey don Felipe II de este nombre, siendo su corregidor Gerónimo Guzmán. MDXC». Esta leyenda ocupa la parte alta de la puerta y de dos ventanas laterales situadas a la misma altura, adornadas, estas últimas, con cuatro torres en los ángulos superiores. Sobre el portón un escudo adornado, a los lados, por dos niños, y en la parte superior, que forma circunferencia, el busto de un padre de la iglesia y otras dos torres. Las ventanas, o lo que a mi entender lo fueron, están tapiadas y encaladas. En la parte que da a la plaza puede verse el retrato en piedra de Carlos III, con la corona real encima del óvalo, y sobre la puerta que se abre al balcón, dos escudos en los ángulos y otro un poco mayor en el centro.

Casas solariegas
Son innumerables las que hay en este pueblo, sobresaliendo entre ellas la de los Sandovales, hidalgo emparentado con los Sandovales de San Clemente. (Cuena).

Iglesia de Santa María del Salvador
Con ábside de estilo plateresco en su florecimiento. Entre las joyas que guarda este templo figuran un pulpito de estilo Renacimiento de lo más puro; un arco de plata de estilo plateresco, una imagen de Santa Lucía, de Salicillo, una verja en el altar mayor forjada en 1749, de estilo gótico y un facistol del siglo XV que hay en el coro.

Calles
Nada tan pintoresco, tan enormemente pintoresco, como estas calles pinas y retorcidas que diríanse se arrastran hacia el castillo. De todas ellas la más interesante es la de San Blas, que va a desembocar junto a la iglesia y que cuenta con varios palacios solariegos de severa y elegante planta.

Cultura
Muy superficial. El leer es un grave pecado.

Julio ATENEO
Chinchilla.
(Prohibida la reproducción)

TEATROS
En el pasatiempo «Las guapas» triunfan grandemente sus autores

Aunque la temporada está al vencer, la empresa del teatro Esclava llevó un estreno a sus carteles: «Las guapas», pasatiempo cómico lírico en dos actos, un prólogo, tres cuadros y varios subcuadros, original de Emilio G. del Castillo y José Muñoz Román, con música de los maestros Alonso y Belda.

La sala estaba completamente llena y se esperaba con interés el transcurso de la obra. El éxito no pudo ser mayor que el alcanzado, lo mismo en los libretistas que en los autores de la partitura.

«Las guapas» son, en realidad, un sainete moderno con unos cuadros de revista; una trama interesante y un final agradable para que todo el mundo quede contento.

Pero el título de «Las guapas» no está en el asunto de la obra. Las guapas son Celia Gámez, la de la gracia delicada; la Yankee, que derrama la simpatía por arribas; Amparito Navarro, Olvido Rodríguez, Carmen Lamas, Manolita López y el resto de chicas del conjunto, que... ¡no son guapas ni enán!

Comienza la obra con un prólogo muy de sainete que hace divertirse al público desde el primer momento, y se desarrolla seguidamente el cuadro primero en un salón de te madrileño, estilo ruso. El

cuadro segundo es de revista en una fina suntuosa: «Las campanillas». Y el tercero, en la «egar goni» del barón Dandy... ¡Y qué barón!... Con razón dicen que ni es barón ni es enán. Como que interpreta este papel Amparito Navarro, que es una maravilla por cualquier parte que se la mire.

El acierto de los autores de la letra no ha podido ser mayor. Hay chistes graciosísimos y alegres sin llegar a la pimienta, porque aun cuando en algunas ocasiones, como en el principio del acto segundo, la gente ve algo más que diálogo inocente, son figuraciones del público, porque cada espectador puede eroplarse su fantasía a lo que se dice, que no siendo nada puede ser mucho.

Oportunidades para el músico, mucha técnica moviendo los personajes, y unos tipos muy bien dibujados.

Y la música alcanzó lo que se llama un éxito clamoroso, como no se ha visto desde hace mucho tiempo en Esclava.

El primer número es inspiradísimo en el baile de los botones rosas. Algo de campanillas misteriosas que penetran agradablemente en los oídos.

Un baile que sirve para presentación del marqués borracho, que interpreta la Yankee bailando como ella solo sabe hacerlo, teniendo que repetir tres veces entre grandes ovaciones.

El número del teléfono, que también hubo de repetirse. Un chotis muy chungón que cantan Celia Gámez y Lino Rodríguez, que se hará popularísimo. Un pasacalle castizo, que es de lo mejor que hay en la obra, habiendo tanto bueno. Otro numerito del «Pampero», que también se repitió. Y una jaba de la «egar goni», entre otros, todos ellos de una gran inspiración, que confirman el talento de sus autores ya demostrado en otras obras de éxito.

«Las guapas» han triunfado por todos. Por los músicos. Por los libretistas. Por las guapas chicas de Esclava; y por los saladísimos Peco Gallego, que hizo las delicias del auditorio en el papel de Quinto Coronilla, lo mismo que Lino Rodríguez en el de Apolinar Carrascosa.

El telón se levantó más de veinte veces a petición del público, que unánimemente reclamaba la presencia de los autores.

El maestro Alonso, que dirige el mismo la orquesta; fué vitoreado grandemente. Puede decirse que para el género que cultiva el teatro de Esclava—frivolidad, alegría, belleza, gracia—«Las guapas» son lo mejor de lo mejor que allí se ha estrenado.

Una obra que durará en los carteles por lo menos las trescientas representaciones, porque no es sólo de una temporada.

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

OLYMPIA

HOY MIERCOLES
CINE «SONORO»
Butaca, 1'50. General, 0'40
GRAN PROGRAMA

La bestia del mar
Versión sonora, interpretada por George O'Brien y Norma Lane.
FOX MOVIE TONE
(Revista sonora)
GRAN ÉXITO de la espléndida revista SONORA FOX
PUPURRI
Brillante desfile de celebridades de

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de anoche

Los minis'tros adoptaron acuerdos de importancia relacionados con el trigo, la peseta y otros problemas

Poco antes de las seis llegó a la Presidencia el jefe del gobierno, quien dio a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarse.

El ministro de Gracia y Justicia, que llevaba una cartera repleta de papeles, fué interrogado por los informadores sobre lo que contenía, y contestó que eran recortes de periódicos.

La cuestión que se va a tratar principalmente en el Consejo, y así lo confirmó el ministro de Economía, es la cuestión de los trigos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A las ocho y media abandonó la Presidencia el ministro de Estado, que dijo que se marchaba antes para vestirse, con objeto de asistir a una comida en la embajada de Inglaterra, y el general Berenguer, que manifestó a los periodistas que todo estaba contenido en la nota oficiosa.

Confirmó se había tratado de la cuestión triguera, que había invertido la mayor parte del Consejo.

«He recibido un escrito de la Cámara de Comercio, que no tuve tiempo de contestar.»

Un cuarto de hora más tarde fue ron abandonando la Presidencia todos los ministros.

Al de Gobernación se preguntó si había algo de interés, y contestó negativamente.

El de Trabajo dijo que casi todo el Consejo lo había invertido el ministro de Economía.

«Como me encuentro indisputado —añadió—, me voy a acostar.»

El jueves marchará a Sevilla para la clausura de la Exposición.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa dice:

«El ministro de Economía dio cuenta de todos los antecedentes relativos al problema triguero, así como el informe elevado por los gobernadores con los debidos asesoramiento tramitados por las Juntas Centrales de Abastos y peticiones y propuestas de las Cámaras, Asociaciones, Sindicatos Agrícolas y Diputaciones provinciales, encaminados a conjurar la crisis por que atraviesan los mercados, especialmente los de las regiones castellano-leonesas.

El Consejo, después de detenida liberación, acordó autorizar el oportuno proyecto de decreto, que se dictará por la Presidencia, refrendándose a la tasa mínima, sin perjuicio de estudiar y adoptar otras medidas encaminadas a descongestionar el mercado, evitando el envilecimiento de los precios y con ello el demérito de las garantías prendarias y a intensificar las funciones del crédito agrícola.

En el indicado decreto se expondrá la razón que lo motiva como régimen excepcional para remediar la crisis, que no obedece a fenómeno de superproducción ni a culpas de los agricultores, sino a la excesiva importación de trigo exótico autorizada en el pasado año.

El gobierno confía que estas medidas sean eficazmente secundadas por las entidades que la demandan, y podrá llegarse pronto a la normalización de los mercados desvaneciéndose todo motivo de alarma.

El gobierno ha considerado la gravedad de la situación que crea a la exportación española la nueva tarifa aduanera votada por los Estados Unidos, deseando proceder con arreglo a las gestiones recibidas por productores y exportadores, acordando encomendar a la comisión de funcionarios que preside el subsecretario de Economía para estudiar las conclusiones del convenio con Francia; que estudie también el convenio con los Estados Unidos, emitiendo a la mayor brevedad posible un dictamen para conocimiento del gobierno.

Acordó el Consejo nombrar una comisión integrada por el subsecretario de Economía y directores de Montes y Agricultura para que, recogiendo y comprobando las reclamaciones formuladas por los damnificados de los últimos temporales, determinen la importancia de los daños y hagan al gobierno la propuesta correspondiente en el término de un mes.

Estado: Exención de subasta para las obras y servicios de las embajadas y legaciones instaladas en el extranjero y aceptación de un solar de 7.000 metros cuadrados cedido por el municipio de Río Janeiro al Estado español para la construcción de la legación de España.

Exención de los impuestos sobre el edificio destinado al consulado general de Hamburgo, a título de reciprocidad, con la única excepción de impuesto que tiene carácter fiscal.

Aceptación de la designación del gobierno francés para asistir al primer Congreso Internacional de Seguridad aérea.

Marina: Expediente relativo a la rescisión de condiciones del contrato de la Compañía de Vapores Interinsulares Canarios, a solicitud de la misma.

Trabajo: A su propuesta se aprobaron dos proyectos de real decreto: uno derogando disposiciones de los años 1927 y 1928 sobre la censu-

ra previa de documentos de publicidad de las entidades de seguros, y el otro reglamentando el cuerpo auxiliar de Seguros y de Ahorro.

El Consejo también, a propuesta del ministro de Trabajo, acordó proponer la concesión al vizconde de Eza de la medalla de oro del Trabajo.

Gracia y Justicia: Proyecto de propuesta de libertad condicional.

Aprobación de proyecto de construcción de una prisión provincial en Las Palmas, y autorización de la contrata de las obras mediante subasta pública propuesta de cuatro conmutaciones de indulto.»

Una nota del ministerio de Economía.

Terminado el Consejo de ministros, el de Economía entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El problema del trigo, que forma una parte esencial de nuestra agricultura y que es además primera materia de primera necesidad, es siempre difícil y delicado, y reviste en estos momentos un carácter esencial que le diferencia de todos los demás que se hallan planteados con relación a otros productos agrícolas.

La crisis triguera está originada, no por fenómeno natural, ni por causas imputables a los productores, sino por una medida del gobierno de la Dictadura, que permitió la importación de 311.000 toneladas de cereal exótico por el oneroso y complicado sistema de la devolución de derechos arancelarios, produciendo la congestión en los mercados y el natural envilecimiento de los precios.

Desde el primer momento se preocupó el gobierno actual de este asunto, que como tantos otros encontramos planteados, y así a los pocos días de constituirse dictó un decreto, dejando sin efecto las autorizaciones para nuevas importaciones, manteniendo la tasa mínima y excitando el celo de las autoridades para su vigencia y cumplimiento.

Poco después, y para conocer los verdaderos términos de la crisis y adoptar en consecuencia las medidas oportunas para conjurarla, se dictó una real orden por el ministro de Economía solicitando declaración jurada de las existencias, con la advertencia de que se hiciese con la más escrupulosa verdad, ya que todo engaño conduciría a resultados contraproducentes, toda vez que las medidas de gobierno habían de tomarse por bases dichas declaraciones.

El resultado de éstas, así por lo que se refiere al trigo en poder de productores, como a las existencias de harinas y trigos en fábricas y molinos, se publicó en la prensa y dio la sensación de que nos halláramos próximos a la normalidad, ya que el exceso consistía en un margen prudencial de enlace con la próxima cosecha.

Con arreglo a ese resultado se dictó un real decreto en 19 de mayo último restableciendo el vigor del artículo primero de la ley de junio de 1922.

Esto es, prohibiendo la importación hasta que los precios medios llegasen al de 53 pesetas durante un mes; prohibiendo también la importación de «manio», manteniendo la prohibición de importar maíz, y ordenando que por el ministerio de Ejército se adquiriesen las harinas necesarias para el consumo de tres meses, tanto para el ejército de la Península como para el de África, con la condición de que los concurrentes habían de celebrarse precisamente en las Capitánías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquiriría harina nacional.

Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, por lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio, al menos las tasas que servían únicamente para fijar arbitrariamente el precio de las harinas, sin ventaj alguna para productores y consumidores.

Cabía esperar que todo ello contribuyera a la ansiada normalidad, activándose las demandas y mejorándose los precios; pero fuerza es confesar que tal resultado no logró alcanzarse, y aun en algunos mercados descendieron de modo que hizo acudir la alarma, especialmente en la región castellano-leonesa.

Atendiendo el gobierno a esta realidad, que aunque sólo estuviere referida en su origen a factores materiales es muy de tener en cuenta, y después de oír a los interesados y obtener el informe de los gobernadores, con los debidos asesoramiento, y el de la Junta Central de Abastos, decidió en el Consejo de hoy, el restablecimiento de las tasas, exonerando de otras medidas que no aparte aseguren su efectividad, sino que permitan la defensa de los agricultores más desvalidos, en tanto que los mercados no se regulen por las leyes naturales de la oferta y la demanda.

Para juzgar por estas medidas habrá de tenerse en cuenta, no sólo una realidad que contradice los datos estadísticos que habían servido de norma al gobierno y no por falta de verdad en las declaraciones, sino porque cabe suponer que por ignorancia y por desidia dejaron de declarar muchos poseedores como tantas otras veces ha ocurrido, sino también el Estado por un régimen de tasa que dura ya más de cinco años que debilita todo organismo y todo estímulo comercial de abastos, y aun de producción económica, y que entrega a los vendedores faltos de recursos y de crédito a la natural codicia de los compradores.

A remediar esta falta de preparación y de organización, que no puede improvisarse, y en auxilio de los más modestos labradores, acude el gobierno con los medios que tiene a su alcance, sin hacer cuestión de principio lo que sólo es cuestión de realidad urgente, interin tanto no desaparezca la descongestión producida por el trigo importado del extranjero en cantidad superior a la que hubiera sido necesaria.»

La mayor parte la empleó el ministro de Economía en dar cuenta de la cuestión de los trigos.

La nota dada al terminar la reunión es el preámbulo del decreto que someterá hoy o mañana a la firma regia.

Posiblemente por ahora no se adoptará ninguna otra medida, porque el gobierno cree que al restablecerse las tasas mínimas quedan satisfechas las aspiraciones de los agricultores.

La tasa que se establece para el trigo tiene varios períodos:

Hasta 1.º de octubre, a 46 pesetas quintal métrico.

De 1.º de octubre a 31 de enero, 46,50.

De febrero a mayo, 47, y de junio a primera quincena de julio, 48.

La tasa máxima será de 53 pesetas.

Al dar esta nota el ministro añadió que esta tasa no podía determinar precio en el alza del pan, y que estos precios son para trigos sanos o limpios, puestos sobre vagón o carro en la estación de origen.

En el decreto se adoptan disposiciones sobre el cumplimiento de las tasas, y las Juntas provinciales de Economía se encargarán de la vigilancia sobre trigo y harinas para su buena calidad.

A las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas se les concede la designación de un representante en esas Juntas, y podrán pedir el nombramiento de veedores para la inspección.

El ministro de Hacienda dio extensa cuenta de la baja de nuestra peseta.

La libra en el día de ayer cerró a 41,90.

El ministro explicó con todo detalle la situación, e hizo las siguientes afirmaciones:

«La baja de la peseta no obedece a mala situación económica del país, que por el contrario en el primer trimestre de este año ha aumentado su exportación y acusa un desarrollo de todas las industrias, expresado en la intensa recaudación obtenida.

No obedece a la mala situación de la Hacienda pública, que está saneada y con un presupuesto real que se ha de liquidar este año con un gran superávit.

Tampoco existe exportación de capitales que exijan venta de nuestra peseta.»

El ministro entiende que por ser la peseta la única moneda que no está estabilizada, sobre ella se especula, y esto determina sus oscilaciones, y en definitiva su baja.

El señor Argüelles afirmó que es contrario en absoluto a remedios heroicos, que en vez de concluir con las dificultades las aumentaría.

«La política que en la actualidad sigue el gobierno de absoluta rigidez en los gastos de economías bien entendidas y de absoluto rendimiento a la ley de Contabilidad, determinará en plazo breve la solución de este problema, que en parte también obedece a las noticias alarmantes que circulan en el extranjero y que no reflejan la tranquilidad de la vida española ni el firme propósito del gobierno de continuar en su puesto hasta que esté restablecida la normalidad constitucional con la elección de unas Cortes.»

El señor Matos, a quien preguntamos sobre la situación política, dijo que estaba despejada, y que todos los ministros, con el presidente, ratificaban su propósito de dotar a España de un Parlamento antes de finalizar el año actual.

El Consejo conoció el telegrama de nuestro embajador en Washington participando que el presidente de los Estados Unidos se proponía firmar la ley votada por el Parlamento con dos votos de mayoría sobre reforma arancelaria, que no sólo alcanza a España, sino a toda Europa.

El gobierno, comprendiendo la importancia de esta medida para nuestra economía, considera necesario adoptar una actitud de defensa, y al efecto ha dado órdenes a la comisión, presidida por el subsecretario de Economía, para que emita dictamen sobre las medidas que pudiera adoptar España para la defensa de nuestra exportación, de frutos especialmente.

El gobierno ha dado órdenes para que se emita el dictamen en el más breve plazo.

El ministro de la Gobernación informó de la real orden comunicada al Ateneo de Madrid suspendiendo las conferencias hasta que haya nueva junta directiva y ésta reciba instrucciones.

El gobierno se mostró conforme con esta decisión.

El presidente habló sucintamente de la conferencia de don Melquíades Álvarez con don Alfonso.

Se acordó informar favorablemente la concesión del título nobiliario a don Gabriel Maura.

De la conversación con los ministros dedujeron los periodistas que por ahora no se autorizarán los actos públicos.

El ministro de Gracia y Justicia ratificó el propósito del gobierno de celebrar elecciones generales en diciembre, y dijo que el gobierno no se ocupó para nada del problema de la Corona de que se viene hablando, porque lo considera absurdo.

El señor Sangro marchará mañana si está mejor a Sevilla, a la clausura de la Exposición.

Regresará el lunes, y por la noche marchará a Lugo.

El señor Estrada marchará el día 25 de julio a Santiago para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol.

El ministro de Trabajo llevó también un proyecto derogando un decreto del año 27, y una real orden del 28 sobre la censura previa de los documentos de publicidad de las Compañías de Seguros, que por tanto no tendrán que sufrir esta intervención, y otro real decreto regulando el régimen del cuerpo auxiliar de seguros.

La concesión de la Medalla de Oro del Trabajo al vizconde de Eza, se hace considerando sus trabajos sociales.

El ministro de Economía habló brevemente de las cuestiones de aceites y vinos, y sobre ello deliberó el Consejo, pero no adoptó acuerdo en espera de las negociaciones que sigue el duque de Alba con algunas cancelerías.

Los damnificados por los temporales

Refiriéndose a la entrevista que había tenido con el jefe del gobierno, el presidente de la Diputación dijo a los periodistas que en unión de los alcaldes y secretarios de los pueblos próximos a Madrid damnificados por las últimas tormentas se trasladó a la Presidencia, donde los comisionados expusieron al presidente la triste situación de los pueblos castigados por los últimos temporales.

Añadió que el jefe del gobierno los acogió con el mayor cariño, haciéndoles presente que el último Consejo se ocupó del modo de remediar la situación de los labradores damnificados, y al efecto el ministro de Fomento estudia el asunto.

La desaparición del aviador Vela

Sevilla. — Por una de las personas que ha hecho la exploración a bordo de la gasolinera en busca del avión correo de Larche pilotado por el aviador Vela, se sabe que entre Cabo Espartal y Tarifa hallaron el neumático de una de las ruedas de aterrizaje y una bolsa de cuero perteneciente al aparato.

También vieron una gran extensión con manchas de gasolina, que supusieron debidas a la esencia del aparato.

Estos detalles hacen sospechar que el accidente ocurrió en el indicado sitio, sin duda por haber entrado en barrena el avión.

Se cree que el cadáver está bajo las aguas, dentro del aparato, pues no tendría tiempo el aviador para desenganchar el cinturón con que iba amarrado.

Como en aquel lugar hay grandes tormentas, no se cree fácil que los sondeos den por resultado el hallazgo del cadáver.

Suceso por aclarar

Gijón. — En Villanova, parroquia de Villaviciosa, se avisó al médico titular para que visitara a José García Tomás, diciendo que padecía conmoción cerebral.

Audió el médico y le apreció una herida en la región frontal y fuerte conmoción.

Además había perdido el habla.

Retiróse el médico, y al cabo de un rato se le dijo que José había muerto.

Hecha la autopsia, se comprobó la fractura de la base del cráneo.

El juzgado practica diligencias.

Hundimiento de un puente

Burgos. — A la una de la madrugada se hundió el puente de Lerma en la carretera general de Madrid a Irún sobre el río Arlanzán.

Se interrumpió por completo la circulación, pues no hay otro puente.

Muchos vehículos están detenidos, o tienen que ir por otros caminos, dando un gran rodeo.

El gobernador y el ingeniero jefe de Obras públicas, con personal, marcharon al lugar del hundimiento.

El alcalde de Lerma amplió la noticia diciendo que hace ocho días y también hace tres meses se elevó instancia al gobierno haciendo ver el peligro de ruina del puente.

La primera capa del mismo se hundió a la una de la madrugada, interrumpiendo el tráfico de la carretera general, comunicando al pueblo con el resto del país.

Sentencia condenatoria

Ayer se hizo pública la sentencia dictada por la sección primera de la Audiencia de Madrid contra María del Consuelo Puente, que mató a su esposo el peluquero Alfonso Marco, establecido en la Puerta del Sol.

Se le condena a 23 años de reclusión y diez mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, como autora del delito de parricidio.

Sobre el encarcelamiento de Serrán

El interés del día en el asunto Serrán estuvo concentrado en el Cárcel Modelo, donde se constituyó el juzgado instructor a las doce de la mañana.

El director de la Cárcel, señor Mur, indicó a los periodistas que la información iba a ser larga.

Después de las dos de la tarde salió de la Cárcel el juez, y dijo: —Señores: nada nuevo, Continúa incommunicado. No les digo más porque luego hacen chistes a costa mía. —¿Es cierto que hay un detenido en Barcelona? —Sí. Ya he mandado que detengan a un señor y le pongan a mi disposición; pero nada más hay en concreto. —¿Vendrá usted esta tarde? —No; porque he de hacer otras diligencias. Vendré probablemente mañana, y no digo más porque ustedes sacan punta a todo como a los lapiceros.

Dada la reserva del sumario, la información es muy difícil, y más concretar extremos de las actuaciones; pero parece que las diligencias de ayer en el Cárcel Modelo fueron continuadas, y se desarrollaron en la misma forma que las de anteayer.

Parece que el detenido y procesado insistió en referir su conducta como ya lo tiene manifestado, y que procuraría sortear lo fundamental, asegurando que todo se aclarará y revelará su inocencia.

Es posible que al llegar a lo fundamental, o sea a la retirada de los dos millones y utilización de este dinero, sintiera la fatiga de la declaración extensa y había que suspenderla, lo que determinó sin duda al juez a mantener la incommunicación y hacer nuevas diligencias.

El periódico «Informaciones» dice (y esto ofrece mucho interés para lo sucesivo):

«Persona sería y que nos merecía entero crédito, que habló esta mañana con don Carlos Serrán, hermano del señor Serrán, nos ha relatado unas manifestaciones hechas por aquél, y que por ser de indudable interés vamos a reproducir.

Don Carlos Serrán, que evidentemente está perfectamente enterado de la actuación de su hermano en el asunto por el cual se halla procesado y preso, y que le acompañó en su viaje a Barcelona para salir de España, confía en que, no obstante la situación por que pasa el señor Serrán, no tardará ésta en cambiar, y desde luego a su favor.

Don Carlos Serrán ha dicho que cuando su hermano llegó a París dispuesto a venir a España, y se dejó aclarada completamente su situación porque podía hacerlo de una manera documental, supo que iba a ser detenido en París, y que seguramente se le ocuparía la documentación.

Así se lo comunicó en conferencia telefónica que tuvo con él, indicándole la conveniencia de que sacara algún testimonio notarial.

No lo creyó necesario, pues estaba seguro de sí mismo don José Serrán, y se presentó en la embajada para constituirse detenido.

Allí se le retuvo una hora (siguen siendo afirmaciones de don Carlos Serrán a nuestro comunicante), y se le hizo un registro por parte del inspector de Vigilancia española al servicio de la embajada, ocupándose algunos documentos interesantes que se supone obrarán ya en poder del juez, y después de estudiarlos, si no lo ha hecho, aun cambiará seguramente su criterio en este asunto, que don Carlos afirma que es muy internacional, y que en él intervienen relevantes personalidades.

Con algunas de éstas hubo de tratar su hermano de las gestiones que tantos sinsabores le originó, adquiriendo acciones según su compromiso con el señor Magno Lind, su denunciante, acciones algunas de las cuales posee en un sobre don Carlos, y que le fueron entregadas en Barcelona por su hermano don José cuando éste partió para el extranjero.»

Fiesta en la embajada inglesa

En la embajada inglesa se celebró anoche una importante fiesta, a la que concurrieron la familia reinante, el presidente, el ministro de Estado y varios aristócratas.

El embajador presentó a dos escoceses, que fueron felicitados al terminar su audición con los instrumentos típicos de sus países.

Es la primera vez que asisten los escoceses a esta clase de fiestas.

Terminó la fiesta con un baile.

La Asamblea de Cámaras de Transporte

Ayer por la mañana comenzó la Asamblea de Cámaras de Transporte por carretera, recibiendo más de un millón de adhesiones.

Asisten los concesionarios que sirven líneas con un recorrido de 34.000 kilómetros.

Presidió el señor Graells, que expuso el problema, dando cuenta de las medidas a adoptar.

Se aprobó el reglamento de la Asamblea.

Discutiéronse los siguientes temas: «El transporte por carretera», «Sistema de concesiones», «Su reglamentación».

Se aprobó por aclamación la propuesta del señor García Nova, que dice que el régimen de concesiones no se implantó por favorecer a los concesionarios, sino que responde a exigencias del interés público.

El señor Mazaletz leyó una estadística para demostrar que los 4.000 kilómetros que contribúan al Estado el año 21, se elevaron a 35.000 el año pasado.

Los transportes por carretera son 20.000 kilómetros más que por ferrocarril, lo que exige mantener las concesiones que aseguren la regularidad en el tráfico.

Hay actualmente 900 concesionarios y varios millares de coches.

Se aprobaron las conclusiones.

En la sesión de la tarde el tesoro señor Benet combatió las conclusiones que aprobó la Asamblea de Círculos Mercantiles, diciendo que se contradicen, pues mientras piden la libertad del tráfico del transporte por carretera, también piden una reglamentación, que es la que ahora existe.

El señor Torres Graells pidió un voto de confianza para reafirmar las conclusiones de acuerdo con lo expuesto por el señor Benet.

El señor Nova pidió garantías para los concesionarios, y que se intensifique la inspección, como se hace en los ferrocarriles.

Se aprobó una ponencia diciendo que el régimen de transportes no es un monopolio, sino una ordenación legal de derechos reconocidos, y otra pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios para los neumáticos gigantes.

Se acordó que pasara a estudio de la Cámara una ponencia creando el salario mínimo, retiro obrero, seguro, etc.

Hoy será la clausura.

Conflicto resuelto

Sevilla. — El gobernador dijo que quedó resuelta la huelga de obreros agrícolas de Valencia, y que van por buen camino las gestiones con los panaderos de Morón y Osuna para resolver el conflicto actual.

Añadió que había reiterado a los alcaldes de los pueblos perjudicados por los temporales que envíen relación de los daños causados para remitirla al gobierno.

Lo que opina La Cerva

Sevilla. — A propósito del actual momento político, el señor Cierwa se ha mostrado optimista. Espera que el buen sentido y el patriotismo se impondrá a todo.

Aconseja la agrupación de todos en torno a la monarquía para la defensa del orden, de la autoridad y del bien de España.

También es partidario de apoyar al gobierno.

El ex ministro conservador es también optimista en cuanto al porvenir a pesar de las dificultades que se atraviesan.

Afirma que España tiene que vivir con la monarquía, que es la base de toda la vida española.

Respecto a las elecciones tiene la impresión de que serán un triunfo monárquico.

Terminó diciendo que desde Sevilla marcha a Valencia.

Desgracia

Logroño. — En la aldea de Posina se reunieron en una hodega a mendrar varios amigos.

Se indisputo Saturnino Aldama, y poco después falleció y fué llevado a su casa, donde acudieron muchos vecinos para dar el pésame.

Cuando mayor era la aglomeración se hundió el piso y todos cayeron al inferior en horrible montón arrastrados con el cadáver.

Los lesionados son muchos, pero de poca importancia, excepto Felipe Ramirez que lo está de gravedad.

Suicidio

En Carabanchel se disparó un tiro en la cabeza el cabo del regimiento de radiotelegrafía Ambrosio Martí.

Este había salido del cuartel sin permiso para ir a examinarse a un centro docente.

Cuando regresó le quitaron los galones y le impusieron arresto de dos meses.

Tanto le afectó el castigo que tomó tan fatal determinación,

Contra la pesca ilegal

Ferrol. — Una gasolinera apresó a varias embarcaciones que pescaban con medios ilegales.

Se impuso sanciones a los tripulantes.

Otra embarcación sorprendió a la altura del Segaña a otra lancha que pescaba con dinamita.

Fué traída al puerto, y el patrón detenido.

Sobre el encarcelamiento de Serrán

El interés del día en el asunto Serrán estuvo concentrado en el Cárcel Modelo, donde se constituyó el juzgado instructor a las doce de la mañana.

El director de la Cárcel, señor Mur, indicó a los periodistas que la información iba a ser larga.

Después de las dos de la tarde salió de la Cárcel el juez, y dijo: —Señores: nada nuevo, Continúa incommunicado. No les digo más porque luego hacen chistes a costa mía. —¿Es cierto que hay un detenido en Barcelona? —Sí. Ya he mandado que detengan a un señor y le pongan a mi disposición; pero nada más hay en concreto. —¿Vendrá usted esta tarde? —No; porque he de hacer otras diligencias. Vendré probablemente mañana, y no digo más porque ustedes sacan punta a todo como a los lapiceros.

Dada la reserva del sumario, la información es muy difícil, y más concretar extremos de las actuaciones; pero parece que las diligencias de ayer en el Cárcel Modelo fueron continuadas, y se desarrollaron en la misma forma que las de anteayer.

Parece que el detenido y procesado insistió en referir su conducta como ya lo tiene manifestado, y que procuraría sortear lo fundamental, asegurando que todo se aclarará y revelará su inocencia.

Es posible que al llegar a lo fundamental, o sea a la retirada de los dos millones y utilización de este dinero, sintiera la fatiga de la declaración extensa y había que suspenderla, lo que determinó sin duda al juez a mantener la incommunicación y hacer nuevas diligencias.

El periódico «Informaciones» dice (y esto ofrece mucho interés para lo sucesivo):

«Persona sería y que nos merecía entero crédito, que habló esta mañana con don Carlos Serrán, hermano del señor Serrán, nos ha relatado unas manifestaciones hechas por aquél, y que por ser de indudable interés vamos a reproducir.

Don Carlos Serrán, que evidentemente está perfectamente enterado de la actuación de su hermano en el asunto por el cual se halla procesado y preso, y que le acompañó en su viaje a Barcelona para salir de España, confía en que, no obstante la situación por que pasa el señor Serrán, no tardará ésta en cambiar, y desde luego a su favor.

Don Carlos Serrán ha dicho que cuando su hermano llegó a París dispuesto a venir a España, y se dejó aclarada completamente su situación porque podía hacerlo de una manera documental, supo que iba a ser detenido en París, y que seguramente se le ocuparía la documentación.

Así se lo comunicó en conferencia telefónica que tuvo con él, indicándole la conveniencia de que sacara algún testimonio notarial.

No lo creyó necesario, pues estaba seguro de sí mismo don José Serrán, y se presentó en la embajada para constituirse detenido.

Allí se le retuvo una hora (siguen siendo afirmaciones de don Carlos Serrán a nuestro comunicante), y se le hizo un registro por parte del inspector de Vigilancia española al servicio de la embajada, ocupándose algunos documentos interesantes que se supone obrarán ya en poder del juez, y después de estudiarlos, si no lo ha hecho, aun cambiará seguramente su criterio en este asunto, que don Carlos afirma que es muy internacional, y que en él intervienen relevantes personalidades.

Con algunas de éstas hubo de tratar su hermano de las gestiones que tantos sinsabores le originó, adquiriendo acciones según su compromiso con el señor Magno Lind, su denunciante, acciones algunas de las cuales posee en un sobre don Carlos, y que le fueron entregadas en Barcelona por su hermano don José cuando éste partió para el extranjero.»

Fiesta en la embajada inglesa

En la embajada inglesa se celebró anoche una importante fiesta, a la que concurrieron la familia reinante, el presidente, el ministro de Estado y varios aristócratas.

El embajador presentó a dos escoceses, que fueron felicitados al terminar su audición con los instrumentos típicos de sus países.

Es la primera vez que asisten los escoceses a esta clase de fiestas.

Terminó la fiesta con un baile.

La Asamblea de Cámaras de Transporte

Ayer por la mañana comenzó la Asamblea de Cámaras de Transporte por carretera, recibiendo más de un millón de adhesiones.

Asisten los concesionarios que sirven líneas con un recorrido de 34.000 kilómetros.

Presidió el señor Graells, que expuso el problema, dando cuenta de las medidas a adoptar.

Se aprobó el reglamento de la Asamblea.

Discutiéronse los siguientes temas: «El transporte por carretera», «Sistema de concesiones», «Su reglamentación».

Se aprobó por aclamación la propuesta del señor García Nova, que dice que el régimen de concesiones no se implantó por favorecer a los concesionarios, sino que responde a exigencias del interés público.

El señor Mazaletz leyó una estadística para demostrar que los 4.000 kilómetros que contribúan al Estado el año 21, se elevaron a 35.000 el año pasado.

Los transportes por carretera son 20.000 kilómetros más que por ferrocarril, lo que exige mantener las concesiones que aseguren la regularidad en el tráfico.

Hay actualmente 900 concesionarios y varios millares de coches.

Se aprobaron las conclusiones.

En la sesión de la tarde el tesoro señor Benet combatió las conclusiones que aprobó la Asamblea de Círculos Mercantiles, diciendo que se contradicen, pues mientras piden la libertad del tráfico del transporte por carretera, también piden una reglamentación, que es la que ahora existe.

El señor Torres Graells pidió un voto de confianza para reafirmar las conclusiones de acuerdo con lo expuesto por el señor Benet.

El señor Nova pidió garantías para los concesionarios, y que se intensifique la inspección, como se hace en los ferrocarriles.

Se aprobó una ponencia diciendo que el régimen de transportes no es un monopolio, sino una ordenación legal de derechos reconocidos, y otra pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios para los neumáticos gigantes.

Se acordó que pasara a estudio de la Cámara una ponencia creando el salario mínimo, retiro obrero, seguro, etc.

Hoy será la clausura.

Conflicto resuelto

Sevilla. — El gobernador dijo que quedó resuelta la huelga de obreros agrícolas de Valencia, y que van por buen camino las gestiones con los panaderos de Morón y Osuna para resolver el conflicto actual.

Añadió que había reiterado a los alcaldes de los pueblos perjudicados por los temporales que envíen relación de los daños causados para remitirla al gobierno.

Lo que opina La Cerva

Sevilla. — A propósito del actual momento político, el señor Cierwa se ha mostrado optimista. Espera que el buen sentido y el patriotismo se impondrá a todo.

Aconseja la agrupación de todos en torno a la monarquía para la defensa del orden, de la autoridad y del bien de España.

También es partidario de apoyar al gobierno.

El ex ministro conservador es también optimista en cuanto al porvenir a pesar de las dificultades que se atraviesan.

Afirma que España tiene que vivir con la monarquía, que es la base de toda la vida española.

Respecto a las elecciones tiene la impresión de que serán un triunfo monárquico.

Terminó diciendo que desde Sevilla marcha a Valencia.

Desgracia

Logroño. — En la aldea de Posina se reunieron en una hodega a mendrar varios amigos.

Se indisputo Saturnino Aldama, y poco después falleció y fué llevado a su casa, donde acudieron muchos vecinos para dar el pésame.

Cuando mayor era la aglomeración se hundió el piso y todos cayeron al inferior en horrible montón arrastrados con el cadáver.

Los lesionados son muchos, pero de poca importancia, excepto Felipe Ramirez que lo está de gravedad.

Suicidio

En Carabanchel se disparó un tiro en la cabeza el cabo del regimiento de radiotelegrafía Ambrosio Martí.

Este había salido del cuartel sin permiso para ir a examinarse a un centro docente.

Cuando regresó le quitaron los galones y le impusieron arresto de dos meses.

Tanto le afectó el castigo que tomó tan fatal determinación,

Contra la pesca ilegal

Ferrol. — Una gasolinera apresó a varias embarcaciones que pescaban con medios ilegales.

Se impuso sanciones a los tripulantes.

Otra embarcación sorprendió a la altura del Segaña a otra lancha que pescaba con dinamita.

Fué traída al puerto, y el patrón detenido.

Un caso raro

En una clínica particular una señora ha dado a luz a los cinco meses y medio de gestación un niño con vida, caso extraordinario.

La criatura respira y se mueve, aunque muy débilmente, y su corazón funciona.

Cuarenta y ocho horas después, el niño, al que se dió un baño de agua templada, sigue viviendo en una incubadora artificial.

En opinión de los médicos, esta vida no se podrá prolongar mucho más tiempo.

El cuerpo carece de piel, lo que priva al organismo de toda defensa contra agentes externos.

A simple vista se aprecian a la criatura arterias, tendones y nervios, a través de una tenue película.

El caso ha despertado gran interés en los centros científicos.

Declaraciones del doctor Marañón

Avila. — El periódico local «La Voz del Pueblo» publica unas interesantes declaraciones del doctor Marañón.

Este opina que la actitud de los políticos viejos, como Melquíades Álvarez y Alba, que se prestan a colaborar con la monarquía, es defensible a condición de que mantengan una posición muy liberal y la soberanía del poder civil y popular; pero no están en igual caso los liberales nuevos que no tienen con el régimen los mismos compromisos políticos y personales.

«Hay que reaccionar — añade — contra la hipersensibilidad con que los liberales españoles se manifiestan ante lo que se llama la definición de los hombres públicos.

El ser republicano no se puede adoptar como condición única de ideología. Se puede ser republicano y a su vez reaccionario. Los jóvenes deben ser republicanos, pero con un contenido de modernidad que constituya el verdadero núcleo de su pensamiento y de su conducta.»

Recuerda que ya hace meses dijo que el ser republicano sólo, era bien poca cosa. Ahora le gusta repetir ante el feticheismo que quiere darse a esa palabra.

Niega que en su conversación con el señor Alba en Burdeos llevase representación de grupo alguno político.

Añade que el programa con que Alba aceptaría el formar gobierno es tan avanzado, que supera al que presentaban los republicanos.

Respecto a su propia actitud, el señor Marañón afirma que tiene el propósito irrevocable, y así se lo manifestó a don Santiago Alba, de no hacer política activa, aun cuando mantiene su derecho y su obligación de interesarse en los problemas públicos.

Un artículo de Bugallal y un telegrama

«A B C», que ha conseguido la colaboración del conde de Bugallal, de Santiago Alba y del conde de Guadalhorce, publica hoy el primer artículo del actual presidente del Círculo Conservador.

Este dice que la situación política actual preocupa a cuantos se consagran a ella.

Existe confusión y discordia entre los dirigentes de la opinión, que han originado las naturales repercusiones en las multitudes.

Se percibe la propensión a la amarquía, aunque no en el grado que se respiraba en 1923.

Los hombres públicos deben hacerse superiores a los agravios e injusticias, contentando a las masas, no emitiendo conceptos que las enardezcan.

Afirma que auscultando imparcialmente los sentimientos nacionales, advierte que la monarquía, que el Parlamento, sigue siendo la expresión de la voluntad nacional.

La mejor garantía de que la dictadura no vuelva es obrar de modo que no la atraigan quienes más abominan de ella.

En domosco contraste con el fondo de este artículo publica hoy «El Liberal» el siguiente telegrama:

«Pontevedra.—Ha producido viva indignación el traslado del presidente de la Audiencia, caballero intachable que combatió al oprobioso caciquismo bugallalista.

La repulsa de la ciudad es unánime por este nuevo desmán.

Con este motivo se recuerda también el reciente traslado del delegado de Hacienda.»

Clausura de la Asamblea de transportistas

Esta mañana se celebró la clausura de la Asamblea de Cámaras de transportes por carretera, presidiendo el señor Graells.

Se leyeron las conclusiones, que se aprobaron por aclamación.

Se acordó dar un voto de gracias al ex ministro conde de Guadalhorce, por su labor en el asunto de las carreteras.

Una comisión marchó después al ministerio de Fomento y entregó las conclusiones al señor Matos.

Esta tarde todos los automóviles que llegaron a Madrid con motivo de esta Asamblea, llevarán a dar un paseo a los niños de las escuelas.

Disolución del Comité oficial de conservas

La «Gaceta» publica una real orden de Economía que dice en su parte dispositiva:

Artículo primero.—A partir de la publicación de esta real orden en la «Gaceta» quedará disuelto el Comité oficial mixto de conservas de frutas y hortalizas, creado por real orden de 23 de marzo de 1928, cesando la asociación obligatoria de los fabricantes y el percibo del gravamen de 0'25 pesetas plata por cada cien kilogramos de conservas producidas con que destino al referido Comité se hallaba establecido.

Artículo segundo.—La actual junta de gobierno del Comité oficial mixto de conservas de frutas y hortalizas en funciones de comisión liquidadora del referido organismo procederá, en término de tres meses, a inventariar cuantos bienes, créditos, deudas, derechos y acciones correspondían a aquél formando una relación detallada de los fabricantes que se hallen en descubierto con

LANCIA

OMNIBUS - CAMIONES - TURISMOS

STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO
REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

CASA CENTRAL: MADRID, ATIENZA, 18
SUCURSALES: CLARÍS, 90, BARCELONA - VALENCIA: PAZ, 33 - TELÉFONO 14.278
GERENTE EN VALENCIA: FELIPE VILLAVIEJA BUENO

Usted oirá siempre hablar favorablemente del

"UNGUENTO UNIVERSAL CAÑIZARES"

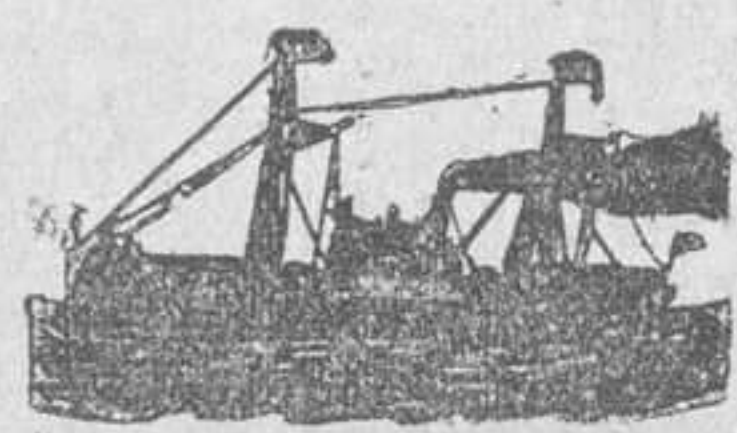
ya que es único para curar, sin necesidad de operar, toda clase de granos, tumores, forúnculos, panadizos, llagas, golondrinos, fistulas, heridas, contusiones y en todos los casos en que se haya producido pus.

Es el unguento de la famosa cajita roja, a la que muchos miles de personas le están agradecidas y nunca falta en sus casas!

Farmacias y droguerías y en la farmacia y laboratorio CAÑIZARES - - Caballeros, núm. 47 - - VALENCIA



Compañía Trasatlántica Servicios directos



Línea a Cuba-México-Nueva York
El rápido vapor de lujo **ALFONSO XIII**
saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 21 de julio.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de agosto.

Línea a Cuba y Nueva York
El rápido vapor de lujo **MAGALLANES**
saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 31 de agosto.

Línea Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo **JUAN SEBASTIAN ELCANO**
saldrá de Barcelona el 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 19 de julio.

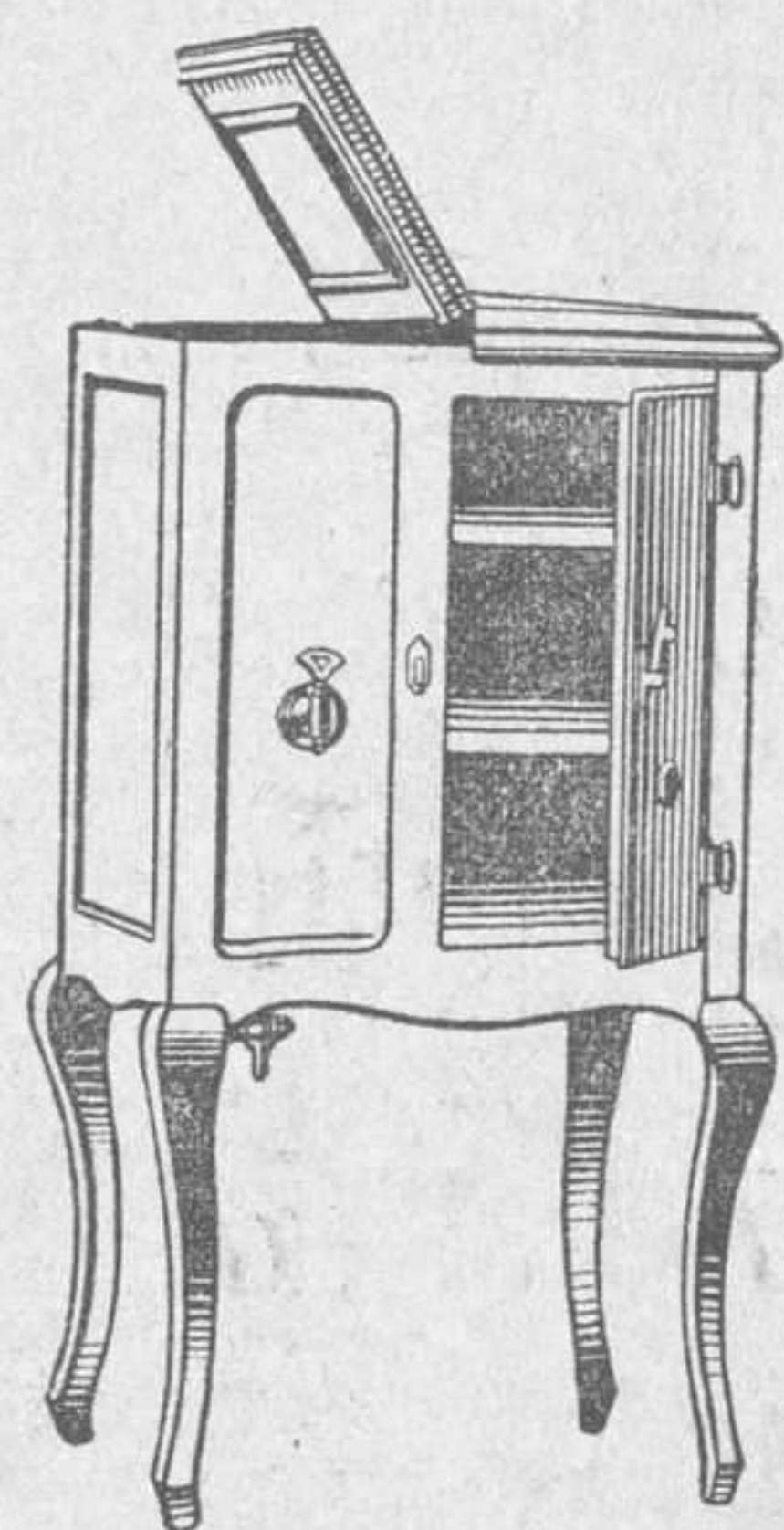
LÍNEA A FERNANDO POO
El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de agosto.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etc.
La tercera clase tiene camarotes, cuartos de baño, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc.
Para prospectos, fotografías, informes y pasaje dirigirse al consignatario en Valencia: **M. MANGLAND**, barón de Vallvert, Mar, 55, entre-suelo, teléfono 13.930.

4'50 pesetas :-: 60 pesetas



juego portier



NEVERA

Unico en Valencia
FERRETERIA RUZafa
M. PEREZ CARBONELL

Pl y Margall, 61 -- Teléfono 11.455

SIGA LA FLECHA

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR SE CALLIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Vendese el estuche con tractor, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expende multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLIDA. PIDASE EN FARMACIAS SÉRIAS Y ACCREDITADAS, EXIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA.

Ofrecemos gratuitamente

UN REGALO DE PARIS

a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.

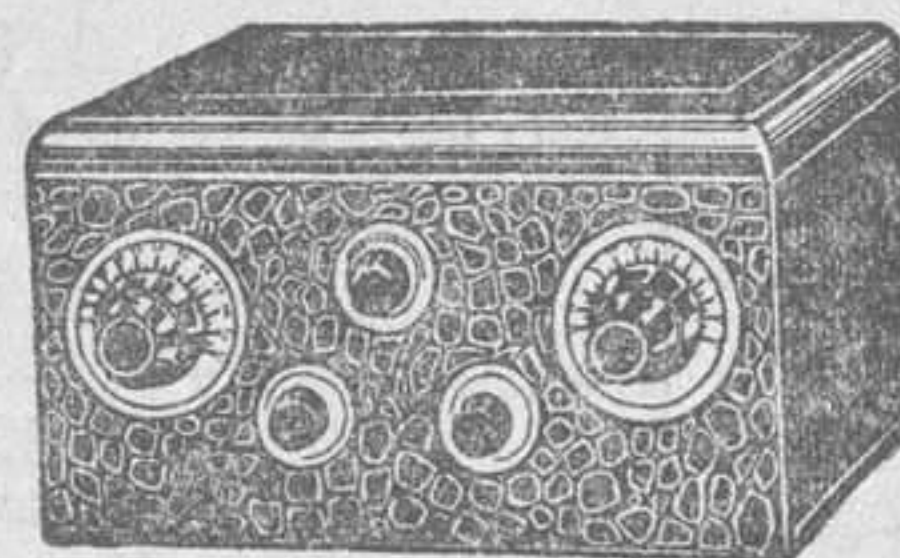
a título de propaganda a los mil primeros lectores de

"La Correspondencia de Valencia"

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L . A .
B . R . E . O . A



Enviar este anuncio completado a los

Establecimientos E MYPHONE

17, Rue Sedaine - PARIS (Francia)

Servicio núm. 11. 46. C.

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cua renta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

Ferretería Guerrero

CANALEJAS. 1

(frente al Hotel Inglés)

El mejor y más extenso surtido en

NEVERAS,

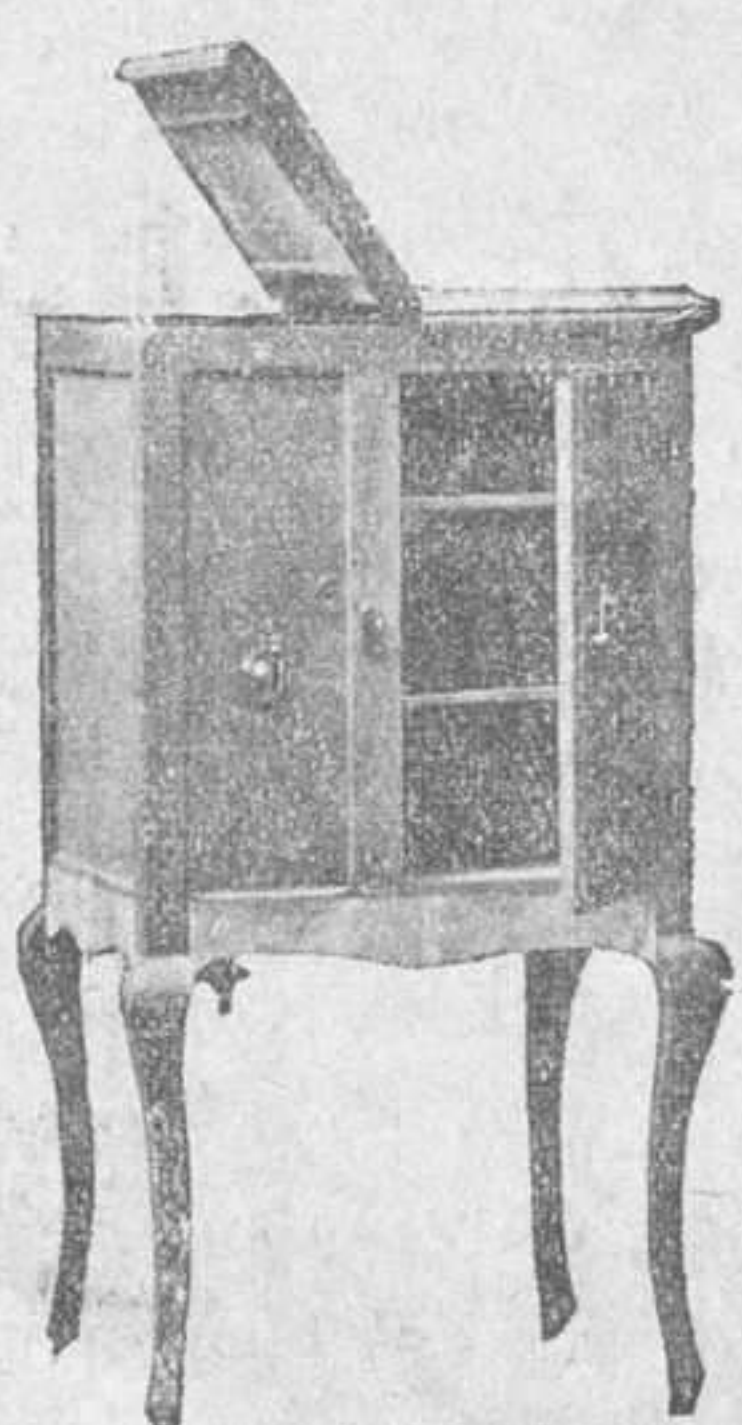
HELADORAS

y demás artículos propios para verano.

¡Fíjese bien!

NEVERAS

1 de 60 pesetas



Fumad MI PAPEL
100 HOJAS, 10 CENTIMOS

No juegue con su estómago

Si siente acedias, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias



Tapicería Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas, Restaurador de muebles. Conde de Montornés, n.º 3, Valencia.



MATUSALEN
Vivió 969 años

Vistió siempre **Guardapolvos**

y durante su dilatada existencia no consiguió romper más que diez.

Ello fué debido a que los adquirió en los acreditados almacenes

EL TURIA

San Vicente, 78 y 80

LOS MAS PRACTICOS, FUERTES Y ECONOMICOS

Casa Petit

José Orellana Gutiérrez

VALENCIA
Calle San Vicente, 120
Teléfono 12.100

Loza, cristal y porcelana
Menaje de cocina
Gran surtido en artículos de metal y propios para regalos
Servicios para cafés, bares y borbaterías
Gran novedad en vajillas y servicios de cristal
No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras.
Esta casa es única y no tiene ninguna sucursal.

Se cedería

en casa particular una habitación con pensión a caballero. Trato familiar. Doctor Romagosa, 5, séptima planta.
No pregunten porteria.

Oficiales

Se necesitan prácticas para confeccionar ornamentos, en los talleres de

Justo Buitillo
calle Luis Vives, 7, entre-suelo.

Muela de esmeril

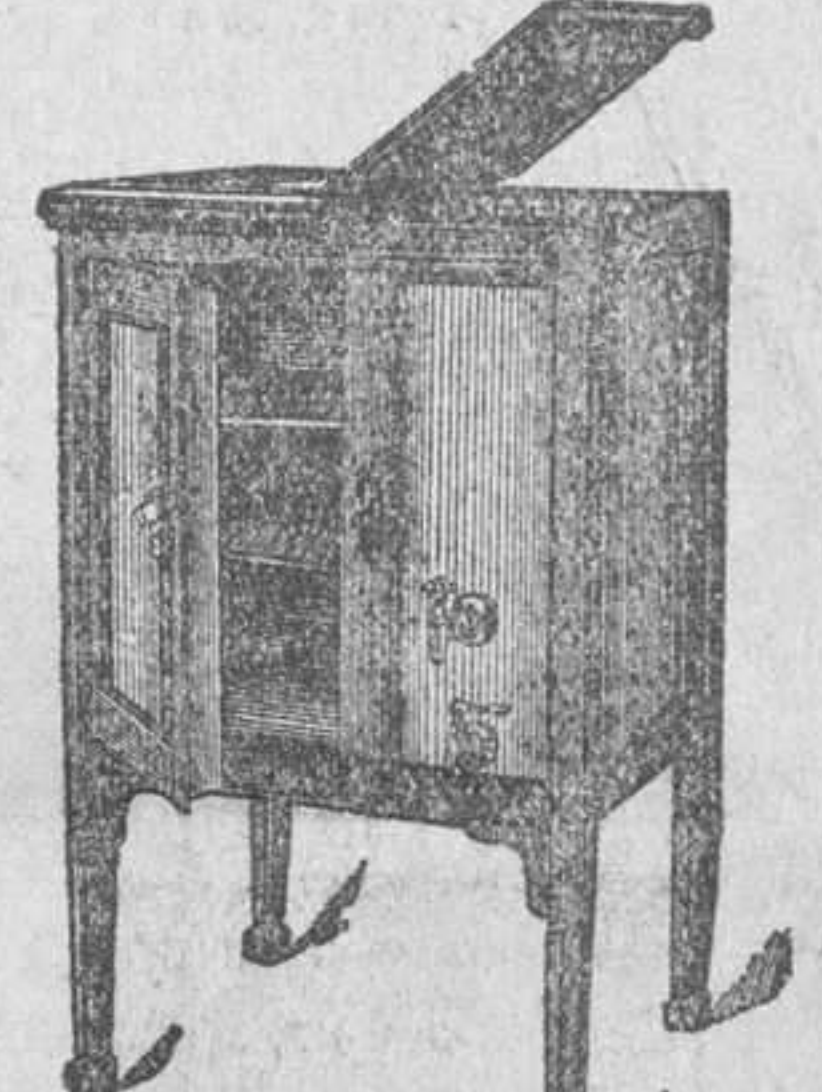
para agua portátil, en buen uso, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

Cizalla

circular, y sacabocnadora de esquina, propia para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

Ocasión

Bengalero casi nuevo y con trozo de alfombra de recibidor, a precio ventajoso.
Razón: Ciscar, núm. 6, porteria.



Gran surtido de **Neveras y Heladoras**

Las mejores construidas
Las de más duración
Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. - Barcas, 2
Neveras, desde 55 pesetas

Hotel Ballester

BRONCHALES (Teruel) — TELEFONO núm. 1

Estación ferrocarril Santa Eulalia, a 1.700 metros al borde de exuberantes pinadas, con agua corriente, calefacción central, tñbres, luz eléctrica, café y garage aparte. Pensión completa 15 pesetas. Para informes en el mismo Hotel. No se admiten enfermos. Taxis de alquiler y peluquería.

Persianas y cortinas

Las cortinas orientales de palios son la barrera infranqueable para las moscas por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábricas de persianas de toda clase, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y cristalladas. Artículos de limpieza, telos y cordones. Precios muy limitados.
CASA LLEDO, LAURIA. 2º; TELEFONO 12.066

Aviso a los sastres

Trozos grandes de beatrix negra y color; percalinas de man gas, muy barato, a diez pesetas kilo.
Don Juan de Villarrasa, 5, Valencia

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPANIA
Servicio fijo rápido MEDITERRANEO CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Pedro de Fravia, Luanca, Navia, Tapia, Riveado, Vega de Ribado, Foz y Viveiro, y al efecto se entregaran conocimientos directos con fletes corridos.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
con salidas de Valencia todos los miércoles a las doce horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón, y los viernes a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO.
NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Para informes, DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia. Gran Muelle de Poniente letra A; teléfonos 30.550 y 30.552

Escritorios y comercios

Sin especulación del sobrante de papelote de sus archivos, de trucción a presencia del cliente, pagando más que nadie. AV
SEN A
ANGEL GUIMERA, 5, teléfono 12.812, o BONAIRE, 32, teléfono 10.152 Casa la más antigua del ramo.